



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en una
Municipalidad de la Provincia de Andahuaylas, 2022**

AUTOR:

Maury Tinoco, Miguel Jeanpierre (orcid.org/0000-0002-5813-607X)

ASESORA:

Mg: Soto Hidalgo, Cinthya Virginia (orcid.org/0000-0003-4826-8447)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Con mucho aprecio y cariño para mi madre y hermanas quienes han sido el soporte fundamental y el impulso para el cumplimiento de mis metas.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a dios que sin el nada es posible, a mi asesora que siempre me impulsó para no rendirme frente a las adversidades y la Universidad Cesar Vallejo por permitirme ser parte de esa casa de estudios.

Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	36
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	46

Índice de Tablas

Tabla 1	Prueba de normalidad de la investigación	24
Tabla 2	Correlación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas	25
Tabla 3	Correlación entre el presupuesto participativo y la fundamentación de la participación ciudadana en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas	26
Tabla 4	Correlación entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas	27
Tabla 5	Correlación entre el presupuesto participativo y los espacios públicos y sociales de participación en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas	28

Índice de Figuras

Figura 1	Porcentaje de participación ciudadana en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas	20
Figura 2	Porcentajes de la dimensión participación ciudadana en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas	21
Figura 3	Porcentaje de presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas	22
Figura 4	Porcentajes de la dimensión presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas	23

Resumen

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022. La metodología correspondió con el enfoque cuantitativo, y se aplicó un diseño no experimental, correlacional y de corte transversal. La población estuvo constituida por 1200 ciudadanos en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, cuyo muestreo que se aplicó fue probabilístico, correspondiendo en la muestra a 291 ciudadanos, donde se aplicaron dos cuestionarios validados por expertos y confiabilizados a través del alfa de Cronbach para ambas variables de estudio; es decir, la participación ciudadana y el presupuesto participativo. Así, entre los resultados se halló que la participación ciudadana estuvo en un nivel moderado (55.3%); y el presupuesto participativo, se encontró en un nivel regular (49.1%). Además, el coeficiente de correlación entre estas variables fue establecido en la estadística como una relación positiva considerable (0,791). En consecuencia, se concluyó que la participación ciudadana se relaciona directa y significativamente con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

Palabras clave: participación, ciudadana, presupuesto, participativo, municipalidad.

Abstract

The objective of this research study was to determine the relationship between citizen participation and the participatory budget in a municipality in the province of Andahuaylas, in the year 2022. The methodology corresponded to the quantitative approach, and a non-experimental, correlational and cross-sectional design was applied. The population consisted of 1200 citizens in a municipality in the province of Andahuaylas, whose sampling was applied was probabilistic, corresponding in the sample to 291 citizens, where two questionnaires were applied, validated by experts and made reliable through Cronbach's alpha for both study variables; that is, citizen participation and the participatory budget. Thus, among the results it was found that citizen participation was at a moderate level (55.3%); and the participatory budget was at a regular level (49.1%). In addition, the correlation coefficient between these variables was established in the statistics as a considerable positive relationship (0.791**). Consequently, it was concluded that citizen participation is directly and significantly related to the participatory budget in a municipality in the province of Andahuaylas, in the year 2022.

Key words: participation, citizen, budget, participatory, municipality.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, expresar la noción de participación ciudadana en las políticas y programas de Estado supone una articulación entre la lógica, la acción individual y la colectividad dentro de un espacio público. La participación, por lo tanto, significa que un individuo decide interactuar con otros en actividades sociales y se pregunta si los costos de dicha participación exceden el valor que atribuye a los beneficios de los que espera recibir o no. Sin embargo, la participación va más allá de la acción individual. Su eficacia depende, pues, de la articulación de estas voluntades individuales en una acción colectiva y organizada provista por un Estado (Banco Interamericano de Desarrollo [IDB], 2021; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2021).

A nivel mundial, de acuerdo con Wampler (2017) y corroborado por Joon (2015), a modo de estrategia surge la participación ciudadana, pues ante los constantes movimientos sociales en los años 60 fue necesario contar con una mayor representatividad en la democracia liberal, reivindicando su sentido libertario. Esta implementación de derechos fue la que permitió fomentar la intervención de la comunidad, conocido teóricamente como democracia de participación (Fung, 2015). Como resultado, han surgido problemas relacionados con la baja participación ciudadana, el debilitamiento de los mecanismos tradicionales de representación y el grado de descentralización del proceso de toma de decisiones, es decir, la burocracia (Díaz, 2017).

En América Latina crece el desdén por las políticas públicas y, sobre todo, se deben encontrar formulaciones institucionales para combatirlo; especialmente cuando se trata de presupuestos. Además, la corrupción se considera un obstáculo importante para el desarrollo económico (Aquiye et al., 2021). Desde el punto de vista teórico de la democracia, la forma en que se concibe la intervención ciudadana depende del modelo democrático. Así, como sostuvo Castillos (2017) y Avritzer (2012) en sus versiones más típicas, es vista como una estructura que socava la moral y la estabilidad del sistema y tiende a desincentivarse su incorporación a las funciones y actividades del gobierno. A

partir de aquí, la participación ciudadana constituye el proceso político y por lo tanto debe ampliarse y optimizarse para obtener los mejores resultados en la comunidad política (Kweit y Kweit, 2014).

En el Perú, el problema se presenta hace más de quince años, desde la ratificación de la primera Ley Nacional del Presupuesto Participativo (PP) que, si bien sirvió para potenciar la participación ciudadana, se sigue visualizando un pesimismo entre los involucrados. No obstante, una situación más crítica ocurrió con los municipios distritales (Remy et al., 2020). Los datos presentados en julio de 2021 señalaron que solo 180 de 1874 distritos del país cuentan con un plan. De ese total, 34 vencen este año y 20 en el 2022. Entre los distritos reconocidos para recibir estos programas se encuentran 22 departamentos del país, de los cuales Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, conocido como el “Triángulo de la Pobreza”. Por esta razón, estas ciudades carecen de un plan de desarrollo unificado, presupuesto participativo y normas organizativas y funcionales, por lo que la participación ciudadana es muy baja (La República, 2019; 2022).

En cuanto al ámbito local, el problema de este estudio se ubica en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el departamento de Apurímac. Dicha institución gubernamental no escapa de los inconvenientes, pues representa un espacio político donde convergen factores y actores que deben distinguir la práctica de una verdadera democracia representativa y participativa. Así, se conoce que en estos niveles de gobiernos locales es donde los representantes tienen la oportunidad de poner en contexto todos los valores que definen la democracia real, haciendo pesar su justo valor, la participación ciudadana y un presupuesto acorde con las necesidades de la localidad. Sin embargo, la gestión no resulta eficiente y se han presentado obstáculos que impiden un funcionamiento correcto municipal, sobre todo, en temas presupuestarios.

Por esta razón, se ha establecido como pregunta general: ¿Cómo se relaciona la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022? De igual manera, se han propuesto como preguntas específicas: a) ¿Cómo se relaciona la

fundamentación de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022?; b) ¿Cómo se relaciona la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022?; c) ¿Cómo se relacionan los espacios públicos y sociales de participación con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022?

La justificación de la investigación se compone de tres aspectos: teórico, práctico y metodológico. Así, se sustenta teóricamente porque permitirá ampliar el conocimiento acerca de la participación ciudadana y las políticas públicas. Ambas variables han sido desarrolladas por autores previos, sin embargo, su estudio cobra mayor relevancia al ser aplicado en un contexto municipal. De esta manera, el análisis de los antecedentes y la revisión bibliográfica de libros, artículos de revistas indexadas actualizarán el debate respecto a estas variables. Así, como producto de este marco teórico los conceptos y teorías demostrarán que se mantienen vigentes en el contexto de estudio; es decir, la gestión pública. En la justificación práctica estará fundamentada en la proyección futura que tendrá la investigación y el análisis de las condiciones en las que se llevarán a cabo los fenómenos observados: participación ciudadana y políticas públicas.

Bajo este esquema, se considerará como una contribución para la institución gubernamental sometida a estudio y, por otro lado, representa una oportunidad de mejora para su gestión y en la formulación de sus políticas públicas. Asimismo, teniendo como base los resultados se podrán establecer estrategias que mejoren la participación dentro de la sociedad; sobre todo, en el ámbito municipal; ya sea mediante implementación de talleres de sensibilización entre los ciudadanos. De esta manera, la investigación servirá para establecer propuestas concretas que puedan ser ejecutadas por los responsables, es decir, los directivos. Finalmente, se justifica de manera metodológica porque validará procedimientos e instrumentos para consolidar el estudio de las variables propuestas. Ya sea mediante la validación por juicio de expertos y la confiabilidad, por lo que se considerará como un estudio necesario que podrá ser empleado en futuras investigaciones, cuya temática estipula el acercamiento con este tema.

En función a ello, se tiene como objetivo general: Determinar la relación entre la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022. Asimismo, se han considerado los siguientes objetivos específicos: a) Establecer la relación entre la fundamentación de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022; b) Establecer la relación entre la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022; c) Establecer la relación entre los espacios públicos y sociales de participación con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

Se plantea entonces como hipótesis general: Existe relación significativa entre La participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas en el año 2022. Teniendo como hipótesis específicas: a) Existe relación significativa entre la fundamentación de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022; b) Existe relación significativa entre la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022; c) Existe relación significativa entre los espacios públicos y sociales de participación y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En el aspecto nacional, Ortiz (2021) en su investigación propuso como objetivo definir el vínculo entre la participación de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una municipalidad. La metodología incluyó un diseño correlación. Entre los resultados, los encuestados notaron la presencia de un importante vínculo entre las dos variables. Así, se concluyó una asociación entre variables con un coeficiente de 0,759 y el nivel de significación ($p = 0,000$). Así, este estudio corroboró la relación entre las variables que se presentan en el mismo contexto de evaluación, es decir, una municipalidad que gestiona de manera interna los procesos administrados que repercuten en la sociedad.

Piscoche (2021) propuso como objetivo definir el vínculo entre el presupuesto participativo y la participación de la ciudadanía en una municipalidad. La metodología empleada fue cuantitativa, no empírico y correlacional. Sus hallazgos indicaron que el 50% fueron elegibles para un presupuesto ciudadano normal; asimismo, el 23.3% obtuvo una calificación de excelente; el 13.3% fue malo y el 13.4% fue bueno. Así, se encontró asociación positiva significativa (0,660) al nivel de significación (0,000), así como una correlación directa entre las variables estudiadas. Entonces, el presupuesto participativo ha revelado ser calificado dentro de porcentajes que ameritan la investigación en desarrollo, a favor de una correcta administración.

Tinoco (2019) en su estudio explicitó como objetivo definir el vínculo entre presupuesto participativo y participación de la ciudadanía en una municipalidad. La metodología correspondió al nivel de descripción y correlación, con enfoque cuantitativo y diseño no empírico. Los resultados determinaron que para el conocimiento del presupuesto participativo, el 5% alcanzó el extremo inferior; 95%, el promedio; y 0%, un alto. Por otro lado, según la participación ciudadana, el 10% alcanzó un nivel bajo; 90%, promedio; y 0%, un alto. Luego se determinó que había un vínculo entre las variables del estudio y que también había muchas brechas en el proceso perteneciente al presupuesto participativo y la población

participante promedio. Así, las variables estudiadas configuran porcentajes que apoyarán una reforma en la administración municipal.

Vásquez (2019) en su tesis estableció como objetivo definir el vínculo entre la participación ciudadana y presupuesto participativo en una municipalidad. La metodología fue un modelo cuantitativo, a través de un método de correlación. Por tanto, entre los resultados se obtuvo que al aplicar el coeficiente Pearson se ha presentado un coeficiente de 0.833 en las variables. Por lo tanto, se determinó la asociación directa entre estas variables. Entonces, se corrobora que la estadística empleada apoya los resultados dentro de lo que corresponde con la percepción de los ciudadanos.

Altamirano (2018) en su tesis desarrolló su investigación con el objetivo de evaluar a profundidad la participación de los ciudadanos y el presupuesto participativo de una municipalidad. La metodología incluyó un tipo no empírico y un diseño causal transversal. Por lo tanto, los resultados muestran que la intervención popular afecta de forma importante los presupuestos participativos de las personas en los distritos (TaubKendall = 0,739; p y It; 0,05). Asimismo, la participación ciudadana en la perspectiva de los colaboradores designados y contratados es media (32%). Además, el nivel de presupuesto participativo entre los encuestados fue bajo (0%), seguido de moderado (30%). Por lo tanto, se concluyó la existencia de una fuerte asociación positiva entre las variables fijadas en esta organización. Por eso, este estudio corroboró que la estadística aplicada funciona para proponer una estudio de alcance correlacional que apoye los datos de esta propuesta investigativa.

En el ámbito internacional Montero y Hernández (2021) en su tesis establecieron como objetivo evaluar la efectividad de aplicar una guía en el gobierno de tipo abierto a nivel local en municipalidades. Este método incluyó un enfoque cualitativo de los casos descritos para su análisis. Entre los resultados se encontró que las ciudades no cuentan con portales de datos abiertos y no cuentan con horas de capacitación en Gobierno Abierto o Datos Abiertos y las reuniones del Ayuntamiento no se transmiten a la fecha. Después de la implementación

oportuna, se concluyó que la implementación oportuna del apoyo, la implementación de los Lineamientos fue efectiva en los procesos.

Fuentes (2020) en su se propuso evaluar la efectividad de implementar gobiernos a nivel local y la consideración de políticas útiles en la intervención de los ciudadanos como parte de una gestión pública apropiada. La metodología fue cualitativa a través de un estudio de caso. Sus hallazgos evidenciaron que la participación ciudadana y/o institucional se puede concretar a través de la fusión de distintas Juntas, así como la creación de un espacio de discusión de las juntas vecinales. Por ello, se determinó que en la perspectiva urbana, al menos en la curva ascendente de participación en el primer período, se tiende hacia la meta naciente de crear las condiciones para el desarrollo de capacidades de los ciudadanos participantes.

Carrillo (2019) en su tesis cuyo objetivo fue explorar los aspectos sociales, políticos y económicos asociados a la intervención ciudadana. La metodología propuesta incluyó un análisis de la literatura histórica y normativa predecesora de los enfoques teóricos y empíricos. Como resultado, los factores relacionados con el presupuesto de aspecto participativo y el desarrollo del presupuesto comunitario tuvieron un impacto en las comunidades. Así, se puede concluir que existe una asociación que vela por la uniformidad en el autogobierno de la ciudad.

Pinochet (2017) en su tesis buscó como objetivo identificar el contexto situacional de una comunidad municipal en el desarrollo de su intervención pública, esto con la finalidad de reflejar las necesidades de la comunidad en las decisiones. La metodología incluyó la “Teoría Fundamental” o “Teoría basada en datos” en varias categorías. Se ha sugerido que la comuna se encuentra en la frontera de participación media y baja, es decir, en el punto de transición del nivel histórico bajo al medio, donde la consolidación mejorará la calidad de la población propietaria del local. Por ende, este estudio comprobó que es necesario una participación de los ciudadanos para fomentar un adecuado plan municipal.

Pagani (2016) en su artículo analizó las dificultades en la intervención ciudadana local como consecuencia de contar con el presupuesto participativo. La metodología fue un proyecto cualitativo basado en entrevistas, observaciones y revisión documental. Sus hallazgos evidenciaron que el papel de los intermediarios y las formas de participación se aplicó a todo tipo de proyectos que permitan su participación y tamaño en un área determinada. Encontró que los diferentes métodos de implementación y la función de los intermediarios en el presupuesto participativo tienen un impacto en los procesos participativos y los resultados de las políticas públicas.

Entre los principios históricos, según Bolos (2001) el concepto de participación ciudadana se ha asociado con los movimientos sociales a la sociedad civil. Así, se considera como un espacio donde se desarrolla el gobierno y sobre este las expresiones de la ciudadanía. Siendo una transformación destacable, como señala Cabrero (1996), a finales del siglo XX, donde se constituyen las organizaciones como entidades de poder. Al respecto sobre el presupuesto participativo a finales de los ochenta surgió esa idea en Brasil, debido a la coyuntura social; así se empezó a promover una política ciudadana de participación basada en cogestión y democracia, considerando esto como la base del denominado "presupuesto participativo" (Tiller, 1983; Lerner, 2011).

El Perú es uno de los países que ha desarrollado ampliamente el marco legal sobre la participación ciudadana; todo comenzó en 1983, cuando distintos alcaldes involucraron a las organizaciones en la gestión pública (PNUD, 2008). También, el presupuesto participativo surgió entre los años 80 y 90 pero con tendencias de izquierda; es en el años 2001 cuando se impulsan proyectos como normas y recién en 2003, el Congreso de la República aprobó una una sobre el presupuesto participativo.

El desarrollo teórico de la variable participación ciudadana será expuesto a continuación como parte del desarrollo de la investigación. En ese sentido, se ha tomado la definición de Diaz (2017) quien explica que la participación ciudadana

se entiende como un componente de las políticas públicas que posee la capacidad para desarrollar gestionar y legitimar dentro de una sociedad.

De acuerdo con Arnstein (2019), la participación ciudadana es una idea reverenciada que prácticamente todos aplauden enérgicamente. Se trata de una técnica por medio de la cual los desposeídos pueden integrarse con el fin de intervenir en la designación de políticas, exposición de información pública, establecimiento de recursos y distribución de patrocínios y contratos.

Por su parte Boudjelida et al. (2016), la participación ciudadana es definido como la redistribución del poder, el consenso comunitario sobre la base prioritaria, el cual estalla en muchos matices de abierta oposición racial, étnica, ideológica y política. Entonces, la participación ciudadana se comprende cómo el acceso de la comunidad hacia una oportunidad de replantear socialmente los beneficios. Para Simonofski et al. (2017), la participación ciudadana es la denominación de poder que recae en el ciudadano, donde se efectúa la redistribución y permite que las personas desposeídas intervenir en procesos políticos y económicos.

Una tipología de ocho niveles de participación puede ayudar en el análisis de este tema. Con fines ilustrativos, los ocho tipos están dispuestos en forma de escalera y cada peldaño corresponde al grado de poder de los ciudadanos para determinar el producto final (Fitzgerald et al., 2017). Los peldaños inferiores de la escalera son la Manipulación y la Terapia: estos dos peldaños describen niveles de “no participación” que algunos han ideado para sustituir la participación genuina. Su verdadero objetivo no es permitir que las personas participen en la planificación o realización de programas, sino permitir que los detentadores del poder “eduquen” o “curan” a los participantes (Fung, 2016).

Los peldaños 3 y 4 progresan a niveles de inclusión, pues permiten que los ciudadanos escuchen y tengan voz, es decir, Informar y Consultar. Cuando los detentadores del poder las brindan como acceso completo del ciudadano con el objetivo de atender y participar. Sin embargo, esta situación los inhibe del poder

para garantizar que las opiniones sean consideradas por los encargados (Fitzgerald et al., 2017).

Cuando la participación se delimitan las funciones y se supervisa, por lo tanto, hay seguridad de cambiar el statu quo: en el peldaño 5 se ubica simplemente una inclusión de nivel superior porque las reglas básicas permiten que los que no tienen aconsejen, pero retienen para los que detentan el poder el derecho continuo a decidir (Fung, 2016).

En grados mayores, se ubican los individuos con mayor poder y que generan más influencia en los actos administrativos. Para que exista un vínculo o un acercamiento, las personas pueden unirse en asociaciones para establecer coordinaciones. En grados más altos: Poder Delegado y Control Ciudadano, y las personas que cuentan con disponibilidad para establecer decisiones de indicación gerencial (Fitzgerald et al., 2017).

Fundamentación de la participación ciudadana. Describe Diaz (2017) como un factor que justifica esta redistribución como uno de los elementos centrales de la transparencia de los Gobiernos con respecto a sus ciudadanos. En estas participaciones, los gobiernos generalmente piden a la gente que dé su opinión sobre temas particulares.

De esta forma, los gobiernos consideran estas opiniones en las decisiones. Para ello, los gobiernos deben identificar los mejores medios para lograr la participación de una manera y en un momento que brinde a los ciudadanos la oportunidad de tener una influencia real en las decisiones que se toman (Arnstein, 2019).

Intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil: Diaz (2017) explica que se trata de una participación interviniente en el nivel organizacional, pues los gobiernos están buscando nuevos métodos para evaluar científicamente los aspectos sociales, éticos, legales y económicos de la ciencia y la tecnología.

Sin embargo, se argumenta que la incertidumbre no está contenida dentro de las estructuras modernas de formulación de políticas.

Específicamente, el desafío actual de la toma de decisiones a nivel de políticas es adaptarse mejor a la incertidumbre y la dinámica de los patrones para ofrecer al proceso de decidir una orientación para la acción determinada por el contexto y temporalmente limitada que hace posible el aprendizaje a través de la experiencia (Arnstein, 2019).

Espacios públicos y sociales de participación: Díaz (2017) como los entornos y circunstancias adecuados donde se ejecutarán los derechos de participación. Para investigar empíricamente el lugar de las nuevas formas de participación dentro del repertorio más amplio de participación política, es necesario desarrollar una forma que pueda medirlas y centrarlas en las relaciones entre distintas formas, a un solo contexto nacional.

La continua expansión del repertorio de participación resultó en la correspondiente expansión de encuestas que miden la participación política (votar, manifestarse, contactar a políticos). Sin embargo, la medición de formas de participación política más nuevas, creativas e individualizadas es una tarea más desafiante (Arnstein, 2019).

La segunda variable presupuesto participativo, de acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2010) se trata de un mecanismo de formulación política y de gestión que se establece para que se brinde soluciones respecto a los recursos por direccionamiento de autoridades locales y regionales.

Para Cardullo y Kitchin (2019), el presupuesto participativo es entendido como el efecto benéfico que genera los procesos de elaboración de presupuestos, ya que la participación ciudadana fue vista como una forma de evitar malentendidos con la ciudadanía y respetar sus expectativas. Además, el presupuesto participativo se recomienda emplear para potenciar el involucramiento de la ciudadanía, para acercarla a la vida administrativa pública.

En términos de Mattei et al. (2022), el presupuesto participativo es una estrategia participativa que incluye a los ciudadanos comunes para que puedan tomar decisiones, argumentar y discutir propuestas, configurando elecciones colectivas, haciendo realidad sus esfuerzos colaborativos y, a su vez, fomentando la alineación entre sus expectativas y las decisiones políticas. Según Jaramillo y Alcázar (2016), el presupuesto participativo es una herramienta de diseño de presupuestos que posee la atención de la ciudadanía para la adopción de funciones administrativas, pues de este modo se accede a un mayor conocimiento de la economía y su distribución a nivel local, regional y nacional.

Se sabe que los gobiernos contemporáneos enfrentan diversos problemas en su relación con los ciudadanos. En las últimas décadas, la gente ha dejado de creer que las autoridades representan sus intereses y se muestra escéptica sobre la eficacia y la equidad de las actividades de los políticos (Van Deth y Theocharis, 2017). En consecuencia, la confianza de los ciudadanos en las instituciones se ha reducido drásticamente.

Durante un período, la democracia y la participación ciudadana quedaron en la sombra. Ante ello, la administración pública se ha comprometido a considerar a las personas como ejes centrales, así como sus necesidades y su compromiso, los cuales son fundamentales (Sukandani y Istikhoroh, 2016).

En particular, dada la relevancia de la participación ciudadana en los procesos presupuestarios, sin duda se debe recurrir al presupuesto participativo. En este proceso, se llama a las personas a asumir un papel activo, que sea efectivo para ayudar al gobierno a identificar las necesidades de los actores y los servicios a brindar. Esto mejora la implicación directa de los ciudadanos si se gestiona el presupuesto participativo para que los ciudadanos puedan presentar propuestas, exponer sus ideas y sugerir proyectos (Droste et al., 2021).

Se operacionalizará de acuerdo con la Ley N. ° 29298, ley que modifica la Ley N. ° 28056 donde se estipula las fases del presupuesto participativo. Preparación: señala el MEF (2010) como la fase donde se deben realizar las campañas de

comunicación y se deben identificar y capacitar los grupos participantes. En el curso de la preparación del presupuesto, el municipio podrá destinar una cantidad de fondos destinados a financiar los proyectos propuestos por los ciudadanos.

Cabe mencionar que la implementación del presupuesto participativo de estar precedida por una formulación consultiva y parcialmente participativa de planes de desarrollo local, las cuales sirven como una evaluación del estado actual y las necesidades futuras de la planificación de inversiones, y un instrumento de planificación estratégica (Droste et al., 2021).

Concertación: de acuerdo con el MEF (2010) apunta que se realiza la consulta, probablemente más difícil y significativa, en la que el municipio debe trabajar en conjunto con la sociedad en identificación y priorización de programas de inversión. Así, el municipio realizará consultas con los ciudadanos sobre los proyectos propuestos antes de presentar el presupuesto al consejo de la ciudad para su aprobación.

Esta fase involucra talleres y formalización de acuerdos del presupuesto participativo, procesos que son conducidos por el Equipo Técnico. Luego, los proyectos son categorizados por un puntaje que contempla el costo y la prioridad (Mattei et al., 2022).

Coordinación: información del MEF (2010) señala que es una fase donde los proyectos seleccionados se presentan al Mayor para ser considerados con los participantes y decidir los proyectos definitivos y los montos de inversión en estos proyectos.

No obstante, la agrupación de municipios en sectores y la distribución de fondos entre sectores hace que los proyectos de presupuesto participativo crezcan en montos de inversión. Esto requiere de coordinación entre municipios dentro de un sector, esta coordinación ocurre diferentes formas entre los representantes municipales, las reuniones de delegados sectoriales, entre otros (Droste et al., 2021).

Formalización: MEF (2010) indica que se trata de la fase donde se elabora la Ley de Compromisos y Acuerdos y se conforma el Comité de Vigilancia. Así, los acuerdos deberán formalizarse en el Presupuesto Institucional.

En esta fase, se realiza específicamente la constitucionalidad de los acuerdos para tener una constancia legal que acredite y respalde todo proceso previo, durante y posterior a la ejecución del presupuesto. Es importante que las normas legales a las que se adjudique sean las más convenientes, actuales y, sobre todo, aborde temas de inclusión y transparencia (Mattei et al., 2022).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio fue de tipo básico, como señalan Hernández y Mendoza (2018), este tipo de investigación busca incrementar el conocimiento sobre un tema en particular, en este caso, sobre la participación ciudadana y el presupuesto participativo.

Además, el alcance fue descriptivo-correlacional, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) detalla los conocimientos sobre los datos establecidos por la investigación; además, será correlacional porque las variables se relacionan en un nivel investigativo.

Asimismo, este estudio fue de diseño no experimental-transversal, Hernández y Mendoza (2018) expresan que se genera una descripción precisa de la problemática actual que posee la población sin generar modificaciones donde se aplicará el instrumento.

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1 Variable 1

Participación ciudadana.

Definición conceptual

Díaz (2017) explica que la participación ciudadana se entiende como un componente de las políticas públicas que posee la capacidad para desarrollar gestionar y legitimar dentro de una sociedad.

Definición operacional

Se operacionalizará según la fundamentación de la participación ciudadana, la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil, y los espacios públicos y sociales de participación.

Dimensiones e indicadores

Esta variable se conforma por 3 dimensiones, la primera dimensión es Fundamentación de la participación ciudadana tiene cuatro indicadores: derecho ciudadano, deber ciudadano, aspecto legal, aspecto social; la segunda dimensión es Intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil tiene tres indicadores: organizaciones sociales, organizaciones vecinales, sociedad civil; y la tercera dimensión es Espacios públicos y sociales de participación tiene cuatro indicadores: educación, salud, problemas sociales, seguridad ciudadana. **Escala de medición:** Ordinal.

3.2.2 Variable 2

Presupuesto participativo.

Definición conceptual

De acuerdo con MEF (2010) es el instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población definen cómo y a qué se van a orientar los recursos económicos.

Definición operacional

Se operacionalizará de acuerdo con la Ley N. ° 29298. Ley que modifica la Ley N. ° 28056 donde se estipula las fases del presupuesto participativo.

Dimensiones e indicadores

La composición de la variable posee 4 dimensiones, la primera dimensión es Preparación tiene tres indicadores: comunicación, sensibilización, convocatoria; la segunda dimensión es Concertación tiene tres indicadores: identificación, capacitación, desarrollo de talleres; la tercera dimensión Coordinación tiene dos indicadores: articulación de políticas, coordinación para la inclusión; y la cuarta dimensión Formalización tiene dos indicadores: formulación de acuerdos, rendición de cuentas. **Escala de medición:** Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Hernández y Mendoza (2018) indican que se debe entender a la población como la agrupación de elementos que se asocian dentro de un mismo contexto, es decir, un ambiente de indagación. Así, la población de estudio estuvo conformada por 1200 ciudadanos en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

Muestra

Hernández y Mendoza (2018) expresan que la muestra en una proporción de la población de estudio. Así, utilizando la fórmula para poblaciones finitas, se determinará la muestra de estudio según el número total de ciudadanos, por ende, la muestra estuvo conformada por 291 ciudadanos que acuden a una municipalidad de la provincia de Andahuaylas.

Muestreo

Hernández y Mendoza (2018) sostienen que el muestreo es un proceso de selección que se realiza dentro de un contexto de estudio, donde se podrá recoger información correspondiente a la problemática de investigación. Entonces, se muestreó a los ciudadanos que acuden a una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac; cuyo tipo de muestreo fue probabilístico, resultando en 291 ciudadanos de ambos sexos.

$$n = \frac{z^2 \sigma^2 N}{(N-1)E^2 + z^2 \sigma^2} \quad n = 291$$

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Hernández y Mendoza (2018) señalan que existen muchas herramientas para analizar una investigación a partir de la información recopilada. Por lo tanto, las encuestas se utilizaron como método en este estudio, ya que recopilaban información sobre las variables que se están estudiando. Por lo tanto, la

herramienta utilizada será una encuesta; ya que recopiló datos en una situación de investigación. Además, esta herramienta se utilizó para recopilar información sobre las ubicaciones de estudio.

Entonces, para la presente investigación se utilizaron dos escalas para la primera la variable Participación ciudadana se utilizó el cuestionario validado en el contexto nacional por Tinoco (2019) y está compuesto por 12 ítems. Así este cuestionario se propone de una a cinco alternativas, según la escala de Likert, con respuestas que va desde Totalmente en desacuerdo (1) hasta Totalmente de acuerdo (5), en tres niveles y rangos (bajo, medio y alto).

En la segunda variable que es Presupuesto participativo validado en Perú por Fernández (2017); el cuestionario está compuesto por 24 ítems. Además, la escala de medición fue tipo Likert dentro de un rango ordinal. También se proponen cinco alternativas, cuyas respuestas que van desde Nunca (1) hasta Siempre (5) en tres niveles y rangos (bajo, medio y alto).

Además, la validez de los instrumentos que se aplicaron fueron corroborados por tres expertos de la temática quienes autorizaron el empleo de las preguntas propuestas según las variables de estudio. Asimismo, la confiabilidad fue obtenida mediante el alfa de Cronbach que para la variable Participación ciudadana fue $\alpha = ,927$ y para la variable Presupuesto participativo fue $\alpha = ,921$; por lo tanto, en ambos casos los instrumentos resultaron confiables en la aplicación en la muestra de estudio.

3.5. Procedimientos

La investigación comenzó con una búsqueda de libros y artículos. Esto significa que se buscaron portales que integren la teoría de la investigación. Como resultado, se realizaron comparaciones para identificar las variables. Además, se recogieron datos a través de dos cuestionarios verificados y fiables. De manera similar, un experimento de investigación permitió que sus datos personales se usen junto con los comentarios a la herramienta al permitir el acceso remoto en

forma virtual. Finalmente, se empleará el paquete estadístico (SPSS) para procesar toda la información estadística.

3.6. Método de análisis de datos

En el método de análisis de datos una vez que se haya recopilado las respuestas de los respectivos cuestionarios, se procedió al vaciado de datos en el programa Excel, donde se distribuyeron los resultados de cada variable, dimensiones y, sobre todo, ítems. Luego se ingresaron los datos al SPSS para contrastar las hipótesis.

Asimismo, se realizó la prueba de normalidad para descubrir que los datos fueron no paramétricos; según eso se aplicó el coeficiente estadístico de Spearman, determinando de esta forma el nivel de relación entre las variables de estudio y, a la vez, responder a los objetivos propuestos en la investigación planteada.

3.7. Aspectos éticos

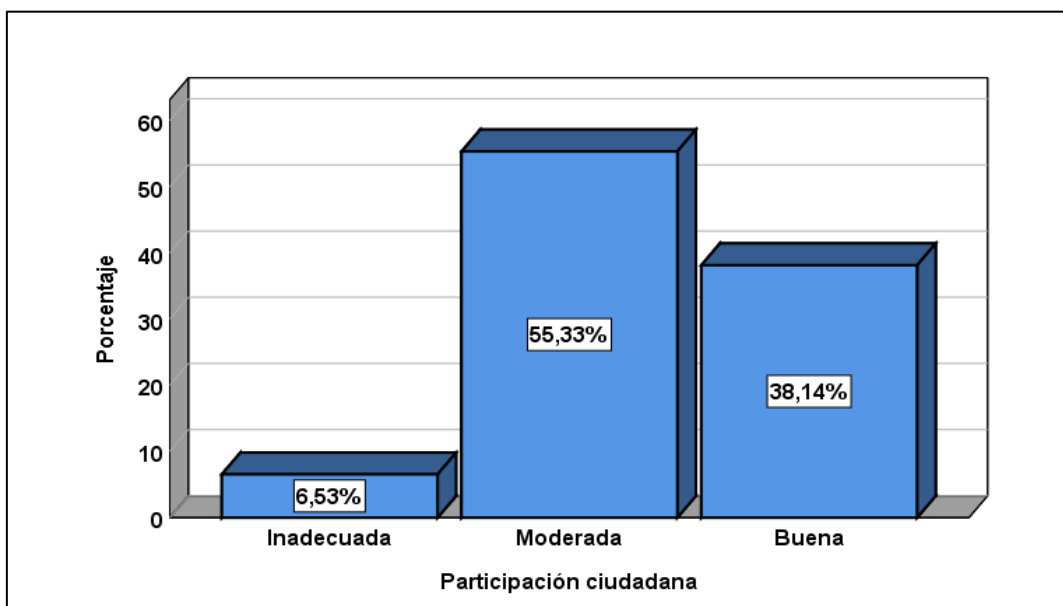
Este estudio siguió los lineamientos éticos propuestos por la Universidad Cesar Vallejo (UCV) relacionado con el Capítulo 2 en su Art. 3. que se refiere al respeto a las personas en su integridad y autonomía; Además, reconoce la dignidad humana de los encuestados y que su felicidad tiene base científica. Además, se sujetaron al Art. 4 y 5, donde se relacionan con la búsqueda de la prosperidad y la justicia; en la prosperidad buscarán el beneficio del acusado, evitarán el daño; y equitativo, porque se dio igual trato a todos sin excepción, sin perjuicio de nadie.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivos

Figura 1

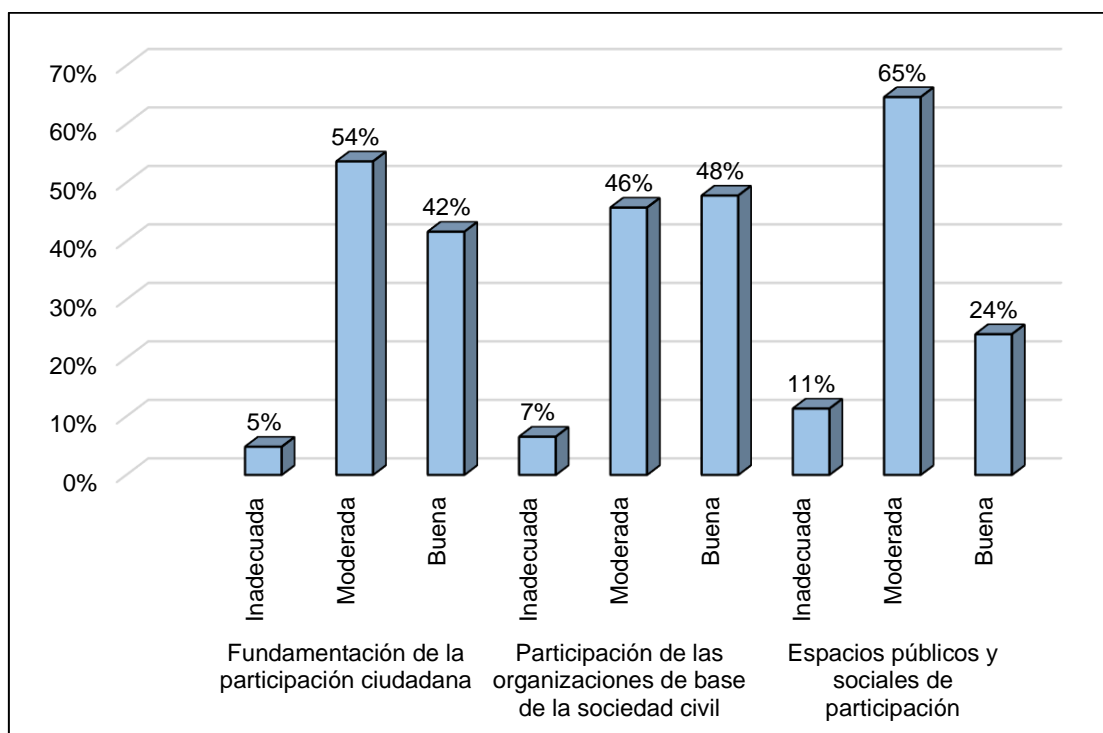
Porcentaje de participación ciudadana en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas



En la Figura 1 se evidenció que, respecto a la participación ciudadana, el 6.53% se encontró en un nivel inadecuada (19 ciudadanos); el 55.33% estuvo en un nivel moderado (161 ciudadanos); y el 38.14% en un nivel buena (111 ciudadanos) en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas. Así, se observó que el nivel que destaca es el moderado debido a que los ciudadanos participan, pero no totalmente dentro de las funciones de la municipalidad que si bien puede existir la intención no se concreta en acciones precisas dentro de la gestión municipal ni con las autoridades.

Figura 2

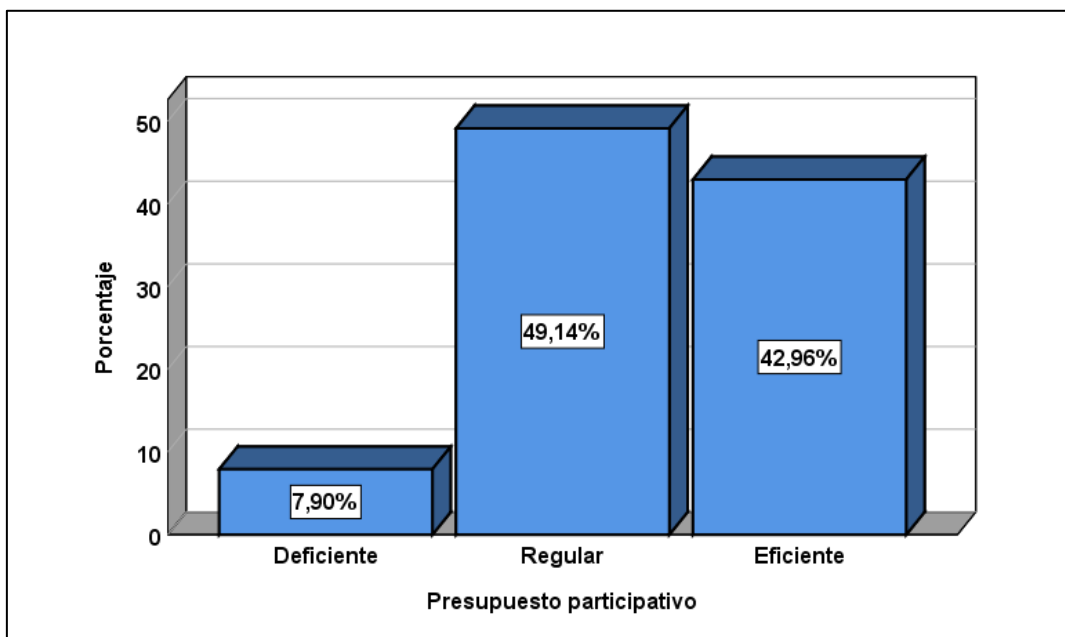
Porcentajes de la dimensión participación ciudadana en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas



En la Figura 2 se evidenció que los niveles de las dimensiones de la participación ciudadana, el 54% se encontró en un nivel moderada (Fundamentación de la participación ciudadana); el 48% estuvo en un nivel buena (Intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil); y el 65% en un nivel moderada (Espacios públicos y sociales de participación) en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas. Se visualizó que la participación ciudadana está siendo cada vez más activa dentro de los ciudadanos de esta comunicad, pero aún no ha llegado a ser trascendental a tal punto de convertir acciones en obras a favor de la provincia de Andahuaylas.

Figura 3

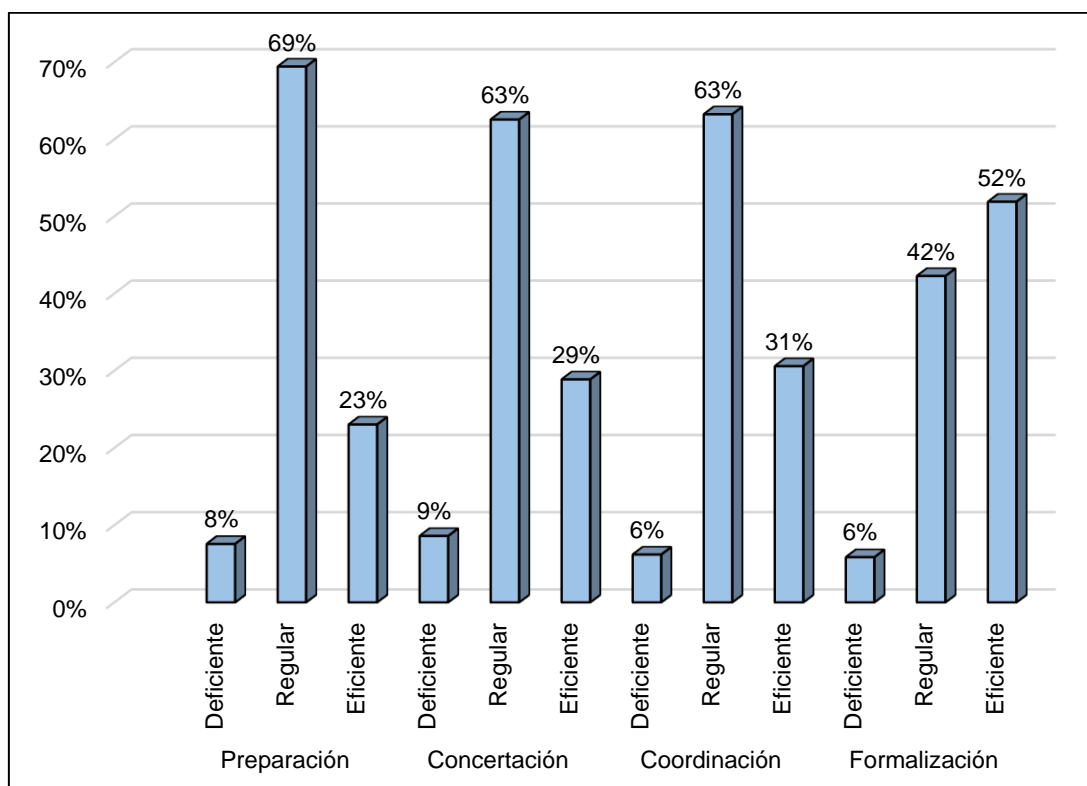
Porcentaje de presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas



En la Figura 3 se evidenció que, respecto al presupuesto participativo, el 7.90% se encontró en un nivel deficiente (23 ciudadanos); el 49.14% estuvo en un nivel regular (143 ciudadanos); y el 42.96% en un nivel eficiente (125 ciudadanos) en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas. Así, se observó que el nivel que destaca es el regular; ya que los ciudadanos no conocen totalmente cómo funciona el presupuesto de la municipalidad debido a que no están pendientes de los ingresos y egresos de esta, por lo que no pueden conocer cuánto gasta este municipio en obras que beneficien a todos dentro de la provincia de Andahuaylas.

Figura 4

Porcentajes de la dimensión presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas



En la Figura 4 se evidenció que, respecto a los niveles de las dimensiones del presupuesto participativo, el 69% se encontró en un nivel regular (Preparación); el 63% también estuvo en un nivel regular (Concertación); el 63% también coincidió con el nivel regular (Coordinación); y el 52% estuvo en nivel eficiente (Formalización) en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas. Así, la preparación, la concertación y la coordinación funciona de manera regular porque aún no se ha completado un esquema idóneo dentro de la gestión que permita un alcance total de sus recursos y, sobre todo, una adecuación óptima para los ciudadanos. Por ello, aún se presentan deficiencias en el gasto municipal y no se ha logrado una gestión municipal de alcance ciudadano.

4.2. Prueba de normalidad

Tabla 1

Prueba de normalidad de la investigación

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Participación ciudadana	,112	291	,000	,942	291	,000
Presupuesto participativo	,095	291	,000	,971	291	,000

Nota. a. Corrección de significación de Lilliefors

Se usó el análisis estadístico de prueba Kolmogorov-Smirnov, debido a su potencia estadística y los participantes en el estudio fueron superiores a 50 personas. Así se obtuvo un p-valor (Sig.) para ambas variables y dimensiones menores a 0,005. Por eso, mediante este análisis se pudo establecer el uso de la prueba no paramétrica de Spearman. Así, según los datos de las variables se observó que la significancia fue en ambos casos de 0,000; además, la variable Participación ciudadana obtuvo ,112 y la variable Presupuesto participativo obtuvo ,095 por lo que la prueba aplicada fue no normal; es decir, el resultado fue no paramétrico.

4.3. Análisis inferencial

Hipótesis general

H1: Existe relación significativa entre La participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas en el año 2022.

H0: No existe relación significativa entre La participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas en el año 2022.

Tabla 2

Correlación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas

			Presupuesto participativo
Rho de Spearman	Participación ciudadana	Coefficiente de correlación	,791**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	291

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 2 se observó según los resultados del coeficiente de correlación de Spearman entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas; donde entre estas variables el valor fue 0,791, indicándonos que existe una relación positiva con un nivel de correlación considerable.

Además, de acuerdo con la hipótesis general presenta el valor $p < 0.005$ ($p = 0,000$); por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación; es decir; la participación ciudadana se relaciona directa y significativamente con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

Hipótesis específica 1

H1: Existe relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

H0: No existe relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

Tabla 3

Correlación entre el presupuesto participativo y la fundamentación de la participación ciudadana en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas

			Presupuesto participativo
Rho de Spearman	Fundamentación de la participación ciudadana	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,669** ,000 291

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 3 se observó según los resultados del coeficiente de correlación de Spearman entre el presupuesto participativo y la fundamentación de la participación ciudadana en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas; donde entre esta variable y la dimensión el valor fue 0,669, indicándonos que existe una relación positiva con un nivel de correlación media.

Además, de acuerdo con la hipótesis general presenta el valor $p < 0.005$ ($p = 0,000$); por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación; es decir; la fundamentación de la participación ciudadana se relaciona directa y significativamente con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

Hipótesis específica 2

H1: Existe relación significativa entre la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

H0: No existe relación significativa entre la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

Tabla 4

Correlación entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas

			Presupuesto participativo
Rho de Spearman	Intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,770** ,000 291

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 4 se observó según los resultados del coeficiente de correlación de Spearman entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas; donde entre esta variable y la dimensión el valor fue 0,770, indicándonos que existe una relación positiva con un nivel de correlación considerable.

Además, de acuerdo con la hipótesis general presenta el valor $p < 0.005$ ($p = 0,000$); por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación; es decir; la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil se relaciona directa y significativamente con el presupuesto

participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

Hipótesis específica 3

H1: Existe relación significativa entre los espacios públicos y sociales de participación y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

H0: No existe relación significativa entre los espacios públicos y sociales de participación y el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

Tabla 5

Correlación entre el presupuesto participativo y los espacios públicos y sociales de participación en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas

			Presupuesto participativo
Rho de Spearman	Espacios públicos y sociales de participación	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,592** ,000 291

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 5 se observó según los resultados del coeficiente de correlación de Spearman entre el presupuesto participativo y los espacios públicos y sociales de participación en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas; donde entre esta variable y la dimensión el valor fue 0,582, indicándonos que existe una relación positiva con un nivel de correlación media.

Además, de acuerdo con la hipótesis general presenta el valor $p < 0.005$ ($p = 0,000$); por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación; es decir; los espacios públicos y sociales de participación se relaciona directa y significativamente con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.

V. DISCUSIÓN

Entre los resultados descriptivos de investigación se encontró luego de la tabulación de datos que la participación ciudadana se expresó en un nivel moderado (55.33%); y en un nivel buena (38.14%). Además, respecto al presupuesto participativo, se evidenció en mayor porcentaje un nivel regular (49.14%), mientras que en menor porcentaje un nivel deficiente (7.90%) entre los ciudadanos en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas.

Se coincide con la propuesta de Piscoche (2021) quien definió el vínculo entre el presupuesto participativo y la participación de la ciudadanía en una municipalidad. Sus hallazgos indicaron el 23.3% obtuvo un nivel excelente; el 13.3% fue malo y el 13.4% fue bueno. Además, Tinoco (2019) determinó que para el conocimiento del presupuesto participativo, el 5% alcanzó el nivel inferior; 95%, el promedio; y 0%, alto. Asimismo, Altamirano (2018) halló que la participación ciudadana fue media (32%); y el nivel de presupuesto participativo entre los encuestados fue bajo (0%), y moderado (30%).

También se consideró los resultados según las dimensiones de las variables de estudio, donde se observó que los niveles de las dimensiones de la participación ciudadana, el 54% se encontró en un nivel moderada (Fundamentación de la participación ciudadana); el 48% estuvo en un nivel buena (Intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil); y el 65% en un nivel moderada (Espacios públicos y sociales de participación).

En cambio, de acuerdo con los niveles de las dimensiones del presupuesto participativo, el 69% se encontró en un nivel regular (Preparación); el 63% también estuvo en un nivel regular (Concertación); el 63% también coincidió con el nivel regular (Coordinación); y el 52% estuvo en nivel eficiente (Formalización) en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas.

Fung (2016) expresa que la participación delimita las funciones y supervisa, por lo tanto, la seguridad de cambiar el statu quo: por lo que se ubica

simplemente una inclusión de nivel superior porque las reglas básicas permiten que los que no tienen aconsejen, pero retienen para los que detentan el poder el derecho continuo a decidir. A esto se agrega que Droste et al. (2021) expresa que la implementación del presupuesto participativo de estar precedida por una formulación consultiva y parcialmente participativa de planes de desarrollo local, las cuales sirven como una evaluación del estado actual y las necesidades futuras de la planificación de inversiones, y un instrumento de planificación estratégica.

Díaz (2017) describe a la fundamentación de la participación ciudadana como un factor que justifica esta redistribución como uno de los elementos centrales de la transparencia de los Gobiernos con respecto a sus ciudadanos. En estas participaciones, los gobiernos generalmente piden a la gente que dé su opinión sobre temas particulares. Respecto a la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil se trata de una participación interviniente en el nivel organizacional, pues los gobiernos están buscando nuevos métodos para evaluar científicamente los aspectos sociales, éticos, legales y económicos de la ciencia y la tecnología. Y según los espacios públicos y sociales de participación donde se ejecutarán los derechos de participación y centrarlas en las relaciones entre distintas formas, a un solo contexto nacional.

Así, la concertación, de acuerdo con el MEF (2010) apunta que se realiza la consulta, probablemente más difícil y significativa, en la que el municipio debe trabajar en conjunto con la sociedad en identificación y priorización de programas de inversión. Respecto a la coordinación, se señala que es una fase donde los proyectos seleccionados se presentan al Mayor para ser considerados con los participantes y decidir los proyectos definitivos y los montos de inversión en estos proyectos. Y según la formalización, se indica que se trata de la fase donde se elabora la Ley de Compromisos y Acuerdos y se conforma el Comité de Vigilancia. Así, los acuerdos deberán formalizarse en el Presupuesto Institucional.

Respecto a la información teórica de las variables de estudio, se considera lo expresado por Díaz (2017) quien propuso que la participación ciudadana se entiende como un componente de las políticas públicas que posee la capacidad

para desarrollar gestionar y legitimar dentro de una sociedad. A ello, añade Arnstein (2019) que se genera como una idea y/o técnica mediante la cual pueden integrarse las personas con el fin de intervenir en la designación de políticas, información pública, establecimiento de recursos y distribución de contratos.

En particular, dada la relevancia de la participación ciudadana en los procesos presupuestarios, sin duda se debe recurrir al presupuesto participativo. En este proceso, se llama a las personas a asumir un papel activo, que sea efectivo para ayudar al gobierno a identificar las necesidades de los actores y los servicios a brindar. Esto mejora la implicación directa de los ciudadanos si se gestiona el presupuesto participativo para que los ciudadanos puedan presentar propuestas, exponer sus ideas y sugerir proyectos (Droste et al., 2021).

En cambio, el presupuesto participativo, según el MEF (2010) se trata de un mecanismo de formulación política y de gestión que se establece para que se brinde soluciones respecto a los recursos por direccionamiento de autoridades locales y regionales. Además, Jaramillo y Alcázar (2016), el presupuesto participativo es una herramienta de diseño de presupuestos que posee la atención de la ciudadanía para la adopción de funciones administrativas, pues de este modo se accede a un mayor conocimiento de la economía y su distribución a nivel local, regional y nacional.

Así, en el objetivo principal de esta investigación se determinó que la relación entre la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022 fue un Rho de Spearman 0,791, indicándonos que existe una relación positiva con un nivel de correlación considerable. Se coincide con Ortiz (2021) quien halló vínculo entre las dos variables, pues corroboró una asociación entre variables con un coeficiente de 0,759 y el nivel de significación ($p = 0,000$).

También se coincide con Vásquez (2019) donde comprobó que el coeficiente fue de 0.833 entre las variables. Asimismo, se coincide con la propuesta de Piscoche (2021) quien encontró asociación positiva significativa (0,660) y un nivel

de significación (0,000), es decir, una correlación directa entre las variables estudiadas.

Boudjelida et al. (2016) entienden que la participación ciudadana es definida como la redistribución del poder, el consenso comunitario sobre la base prioritaria, el cual estalla en muchos matices de abierta oposición racial, étnica, ideológica y política. Entonces, la participación ciudadana se comprende cómo el acceso de la comunidad hacia una oportunidad de replantear socialmente los beneficios. Para Simonofski et al. (2017), la participación ciudadana es la denominación de poder que recae en el ciudadano, donde se efectúa la redistribución y permite que las personas desposeídas intervenir en procesos políticos y económicos.

Así, Cardullo y Kitchin (2019) explican que el presupuesto participativo es el efecto benéfico que genera los procesos de elaboración de presupuestos, ya que la participación ciudadana fue vista como una forma de evitar malentendidos con la ciudadanía y respetar sus expectativas. También Van Deth y Theocharis (2017) indican que esto conecta con los gobiernos contemporáneos enfrentan diversos problemas en su relación con los ciudadanos.

En consecuencia, la confianza de los ciudadanos en las instituciones se ha reducido drásticamente. Además, Sukandani y Istikhoroh (2016) indican que durante un período, la democracia y la participación ciudadana quedaron en la sombra. Ante ello, la administración pública se ha comprometido a considerar a las personas como ejes centrales, así como sus necesidades y su compromiso, los cuales son fundamentales.

En el primer objetivo específico de investigación se estableció que la relación entre la fundamentación de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022 fue un Rho de Spearman 0,669, indicándonos que existe una relación positiva con un nivel de correlación media. Montero y Hernández (2021) coincide con sus resultados, pues la fundamentación debe establecerse con datos abiertos y constante capacitación.

Así, describe Díaz (2017) la fundamentación como un factor que justifica esta redistribución como uno de los elementos centrales de la transparencia de los gobiernos con respecto a sus ciudadanos. Además, Fuentes (2020) evidenció que la participación ciudadana y/o institucional se puede concretar a través de la fusión de distintas juntas, así como la creación de un espacio de discusión de las juntas vecinales.

En el segundo objetivo específico de investigación se estableció que la relación entre la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, Apurímac, en el año 2021 fue un Rho de Spearman 0,770**, indicándonos que existe una relación positiva con un nivel de correlación considerable. Así, la investigación de Carrillo (2019) expresó que la intervención ciudadana es resultado de los factores relacionados con el presupuesto de aspecto participativo y el desarrollo del presupuesto comunitario que tuvieron un impacto en las comunidades.

También, Pinochet (2017) señaló que la comuna se encuentra en la frontera de participación, es decir, en el punto de transición del nivel histórico, donde la consolidación mejorará la calidad de la población propietaria del local. Así, Díaz (2017) explica que se trata de una participación interviniente en el nivel organizacional, pues los gobiernos están buscando nuevos métodos para evaluar científicamente los aspectos sociales, éticos, legales y económicos de la ciencia y la tecnología.

En el tercer objetivo específico de investigación se estableció que la relación entre los espacios públicos y sociales de participación con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022 fue un Rho de Spearman 0,582, indicándonos que existe una relación positiva con un nivel de correlación media. Se coincide con lo propuesto por Pagani (2016) quien señaló que los espacios públicos deben fomentar las formas de participación, puesto que los métodos de implementación.

Sobre todo, la función de los intermediarios en el presupuesto participativo tienen un impacto en los procesos participativos y los resultados de las políticas públicas. Además, Díaz (2017) expresa que los espacios se configuran como los entornos y circunstancias adecuados donde se ejecutarán los derechos de participación donde es necesario desarrollar una forma que pueda medirlas y centrarlas en las relaciones entre distintas formas, a un solo contexto nacional.

Finalmente, se debe señalar que esta investigación resulta trascendental debido a que permitió ampliar el conocimiento acerca de las entre la participación ciudadana con el presupuesto participativo; que actualizó la temática en la realidad nacional y local. Además, mediante el análisis de las condiciones bajo las cuales se implementaron las variables, por eso, es una contribución para la municipalidad de la provincia de Andahuaylas, Por ello, representó una mejora dentro de la gestión dirigidas a los ciudadanos.

VI. CONCLUSIONES

Primera:

Se concluyó que la relación entre la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, durante el año 2022 fue una correlación considerable ($\rho = 0,791$). Así, la municipalidad realizará consultas con los ciudadanos sobre los proyectos propuestos antes de presentar el presupuesto al consejo interno para su aprobación.

Segunda:

Se concluyó que la relación entre la fundamentación de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, durante el año 2022 fue una correlación media ($\rho = 0,669$). Entonces, la fundamentación recae en la municipalidad que debe agrupar y distribuir los fondos entre todos los sectores, a fin de que los proyectos de presupuesto participativo crezcan en favor de la comunidad.

Tercera:

Se concluyó que la relación entre la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, durante el año 2022 fue una correlación considerable ($\rho = 0,770$). De esta manera, la municipalidad debe considerar que, sobre la base de esta sociedad, se generan las decisiones de los gobiernos regionales, que deben identificar los problemas para lograr la participación constante que brinde a los ciudadanos la construcción de una sociedad uniforme.

Cuarta:

Se concluyó que la relación entre los espacios públicos y sociales de participación con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, durante el año 2022 fue una correlación media ($\rho = 0,582$). Es decir, aún los ciudadanos no son conscientes de la capacidad

que tienen para influenciar en las decisiones del gobierno local, sobre todo, para promover las obras en beneficio de sus distritos.

VII. RECOMENDACIONES

Primera:

Se recomienda a la municipalidad impulsar campañas a nivel local para que la población participe de manera más activa en sus gestiones y/o propuestas, a fin de consolidar las ideas de las personas y concretizarlas en obras sociales mediante la aprobación de un presupuesto participativo que beneficie toda la comunidad.

Segunda:

Se sugiere a la municipalidad crear planes informativos con fundamentación coherente y concreta sobre las acciones de la participación ciudadana, a fin de generar más iniciativas dentro de la comunidad, esto para promover proyectos dentro de la ley de municipalidades.

Tercera:

Se recomienda a las personas de la sociedad de la provincia de estudio que se organicen en comités por sector y generar organizaciones de base para trabajar en conjunto con la municipalidad, verificando que el presupuesto sea gastado en obras dentro de la comuna y que al final de año se emitan reportes detalladas, a fin de velar por una gestión transparente.

Cuarta:

Se recomienda generar y promover la utilización de los espacios públicos para la concentración de la población, esto para que ellos puedan establecer sus demandas ante la autoridad; sobre todo, en espacios ventilados donde se respeten los códigos de seguridad, debido a la emergencia sanitaria que aún se atraviesa en el país.

REFERENCIAS

- Altamirano, D. (2018). *Influencia de la participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, La Libertad, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/36278>
- Álvarez, C. (2014). Mecanismos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión pública en el Ecuador. *Margen(74)*, 1-9. <https://www.margen.org/suscri/margen74/alvarez.pdf>
- Arnstein, S. (2019). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*, 35(4), 216-224. <https://organizingengagement.org/models/ladder-of-citizen-participation/>
- Avritzer, L. (2012). *Democracy and the Public Space in Latin America* (Segunda ed.). New Jersey: Princeton University Press. doi:10.1515/9781400825011
- Bolos, S. (2001). *Los dilemas de la participación en gobiernos locales*. Universidad Iberoamericana.
- Boudjelida, A., Mellouli, S., & Lee, J. (2016). Electronic Citizens Participation: Systematic Review. *Association for Computing Machinery*, 31-39. <https://doi.org/10.1145/2910019.2910097>
- Buele, I., & Vidueira, P. (2018). Participatory Budget: a review of scientific research and its democratic implications from 2000 to 2016. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas(28)*, 159-176. doi:10.17163/uni.n28.2018.08
- Cabrero, E. (1996). *Políticas Públicas Municipales: una agenda en construcción*. CIDE.
- Canto, R. (2017). Citizen participation, pluralism and democracy. *Revista de Ciencias Sociales*, 10(41), 54-75. <https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v10n41/1870-6916-tla-10-41-00054.pdf>

- Cardullo, P., & Kitchin, R. (2019). Being a 'citizen' in the smart city: up and down the scaffold of smart citizen participation in Dublin, Ireland. *GeoJournal*, 84(4), 1-13. doi:10.1007/s10708-018-9845-8
- Carrillo, M. (2019). *Factores asociados a la participación ciudadana en el presupuesto participativo del gobierno local*. [Tesis de maestría, Universidad del Norte]. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/8674#page=1>
- Castillos, M. (2017). The role to the citizen participation in public policies, under the current scenario of governance: theoretical reflections. *FLACSO(23)*, 157-180. <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n23/2011-0324-recs-23-00157.pdf>
- Congreso de la República. (2008). *Ley N. ° 29298. Ley que modifica la Ley N. ° 28056*. Normas legales, Congreso de la República. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29298.pdf>
- Congreso de la República. (2015). *Proceso del presupuesto participativo*. Planes, Gobierno del Perú. https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/10599/PLAN_10599_2015_1_ANTECEDENTES_Y_CONTENIDO-WEB.PDF
- Díaz, A. (2017). Citizen Engagement in Public Policy and Public Management. *Gestión y Política Pública*, 26(2), 341-379. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341
- Droste, N., Lienhoop, N., & Hansjürgens, B. (2021). Local participatory budgeting in a multilevel government – an institutional analysis of Ecuadorian municipal expenditure policies. *Multilevel government*, 1-31. doi:10.31235/osf.io/w6usk
- Fitzgerald, C., McCarthy, S., Carton, F., O Connor, Y., Lynch, L., & Adam, F. (2017). Citizen participation in decision-making: can one make a difference? *Journal of Decision Systems*, 25(1), 248-260. <https://doi.org/10.1080/12460125.2016.1187395>

- Flor, E., & Saenz, A. (2019). Participation as the Central Axis of Development. *Revista Internacional de Administración*, 4(1), 11-33. doi:10.32719/25506641.2018.4.1
- Fuentes, D. (2020). *Participación ciudadana en la gestión pública local : el caso del municipio de La Serena, Chile (2009-2018)*. [Tesis de maestría, FLACSO]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17017>
- Fung, A. (2016). Putting the Public Back into Governance: The Challenges of Citizen Participation and Its Future. *Public Administration Review*, 75(4), 513-522. <https://www.jstor.org/stable/24757808>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Garrido, F., & Montecinos, E. (2018). The participatory budget in Chile and the Dominican Republic: is the Law for the strengthening of participative crucial? *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(2), 99-120. doi:10.26851/rucp.28.3
- Goldfrank, B. (2016). Participatory Budgeting" Processes in Latin America: success, failure and change. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 3-28. doi:10.4067/S0718-090X2006000200001
- IDB. (2021). *Participación ciudadana en la gestión pública*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Participaci%C3%B3n-Ciudadana-en-la-Gesti%C3%B3n-P%C3%ABlica-enfoque-y-condiciones-para-su-desarrollo-M%C3%B3dulo-1-Participaci%C3%B3n-Ciudadana-y-Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas-Unidad-11-Mecanismo>
- Jaramillo, M., & Alcázar, L. (2016). Does Participatory Budgeting have an Effect on the Quality of Public Services?: The Case of Peru's Water and Sanitation Sector. *Inter-American Development Bank*, 1-59.
- Joon, B. (2015). Political efficacy, community collective efficacy, trust and extroversion in the information society: Differences between online and

- offline civic/political activities. *Government Information Quarterly*, 32(1), 43-51. doi:10.1016/j.giq.2014.09.006
- Kweit, M., & Kweit, R. (2014). Citizen Participation and Citizen Evaluation in Disaster Recovery. *The American Review of Public Administration*, 34(4), 354-373. doi:10.1177/0275074004268573
- La República. (22 de mayo de 2019). *Transfieren programas a municipios*. La República. <https://larepublica.pe/politica/347659-transfieren-programas-a-municipios/>
- La República. (15 de enero de 2022). *Ciudades peruanas: sin planificación, con documentos vacíos y crecimiento informal*. La República. <https://data.larepublica.pe/ciudades-peruanas-sin-planificacion-con-documentos-vacios-y-crecimiento-informal/>
- Lerner, J. (2011). Participatory budgeting: Building community agreement around tough budget decisions. *National Civic Review*, 100(2), 30-35. doi:10.1002/ncr.20059
- Loayza, M., Malpartida, H., y Peña, L. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 1-22. doi:10.37811/cl_rcm.v5i5.1053
- Mattei, G., Santolamazza, V., & Grandis, F. (2022). Design of the participatory budget: how to turn citizens into process protagonists. *International Journal of Public Sector Management*, 35(3), 294-316. doi:10.1108/IJPSM-02-2021-0045
- MEF. (2010). *Instructivo para el presupuesto participativo basado en resultados*. Normas Legales, Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presupuesto_publico/normativa/RD007_2010EF7601.pdf
- Montero, C., & Hernández, O. (2021). Local Open Government Strategies: the case of the Municipalities of Heredia and Turrialba. *Universidad de Costa Rica*, 8(27), 95-108. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/82911>

- Naser, A., Williner, A., y Sandoval, C. (2021). *Participación ciudadana en los asuntos públicos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46645-participacion-ciudadana-asuntos-publicos-un-elemento-estrategico-la-agenda-2030>
- Ortiz, E. (2021). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Huanchaco - Trujillo, Año 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/69436>
- Pagani, M. (2016). Analysis of the implementation and results of the Participatory Budget in local contexts: two cases in Argentina. *Cuadernos de Administración*, 32(6), 64-80. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-46452016000200063
- Pinochet, O. (2017). *Participación ciudadana en la gestión pública local: el caso de la comuna de Pudahuel*. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145052>
- Piscoche, J. (2021). *Presupuesto participativo y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nepeña, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65267>
- PNUD. (2008). *Guía de participación ciudadana en el Perú*. Jurado Nacional de Elecciones. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B3465D6F1868627205257CD7005DE4B8/\\$FILE/1_pdfsam_Guia_de_participacion_ciudadana.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B3465D6F1868627205257CD7005DE4B8/$FILE/1_pdfsam_Guia_de_participacion_ciudadana.pdf)
- PNUD. (2021). *Herramientas para construir un programa de gobierno. Guía para aspirantes a alcaldías y gobernaciones*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Remy, M., Urrutia, J., y Veas, A. (2020). *El presupuesto participativo en Perú: un estudio de casos*. Instituto de Estudios Peruanos.

https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1171/Remy_Urrutia_Veas_Presupuesto-participativo-Peru.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Simonofski, A., Snoeck, M., Vanderose, B., Crompvoets, J., & Habra, N. (2017). Reexamining e-participation: systematic literature review on citizen participation in e-government service delivery. *Faculty of Computer Science*, 1-10. <https://researchportal.unamur.be/en/publications/reexamining-e-participation-systematic-literature-review-on-citiz>
- Serra, L. (2018). La participación ciudadana: un marco conceptual. *Encuentro*(81), 7-29. <http://repositorio.uca.edu.ni/295/1/encuentr81articulo1.pdf>
- Sukandani, Y., & Istikhoroh, S. (2016). Participatory Budgeting Role in Improving the Performance of Managerial Head of Department East Java. *Review of European Studies*, 8(4), 148-157. doi:10.5539/res.v8n4p148
- Tiller, M. (1983). The Dissonance Model of Participative Budgeting: An Empirical Exploration. *Journal of Accounting Research*, 21(2), 581-595. doi:10.2307/2490792
- Tinoco, C. (2019). *Presupuesto participativo y su relación con la participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de Corongo, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39745>
- Van Deth, J., & Theocharis, Y. (2017). The continuous expansion of citizen participation: a new taxonomy. *Cambridge University Press*, 10(1), 139-163. doi:10.1017/S1755773916000230
- Vásquez, J. (2019). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39384>
- Wampler, B. (2017). Participation, Representation, and Social Justice: Using Participatory Governance to Transform Representative Democracy. *University of Chicago Press Journals*, 44(4), 666-682.

<https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1057/pol.2012.21?journalCode=pol>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Participación ciudadana y presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, 2022					
Problemas	Objetivos	Dimensiones e indicadores			
Problema General:	Objetivo general:	Variable 1: Participación ciudadana			
¿Cómo se relaciona la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022?	Determinar la relación entre la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
		Fundamentación de la participación ciudadana	Derecho ciudadano Deber ciudadano Aspecto legal Aspecto social	1 - 4	Cuestionario
		Intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil	Organizaciones sociales Organizaciones vecinales Sociedad civil	5 - 8	
		Espacios públicos y sociales de participación	Educación Salud Problemas sociales Seguridad ciudadana	9 - 12	
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Variable 2: Presupuesto participativo			
¿Cómo se relaciona la fundamentación de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022?	Establecer la relación entre la fundamentación de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
		Preparación	Comunicación Sensibilización Convocatoria	1 - 6	Cuestionario
¿Cómo se relaciona la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022?	Establecer la relación entre la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, en el año 2022.	Concertación	Identificación Capacitación Desarrollo de talleres	7 - 12	
		Coordinación	Articulación de políticas Coordinación para la inclusión	13 - 18	
¿Cómo se relacionan los espacios públicos y sociales de participación con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de	Establecer la relación entre los espacios públicos y sociales de participación con el presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de				

Andahuaylas, en el año 2022?	Andahuaylas, en el año 2022.	Formalización	Formulación de acuerdos Rendición de cuentas	19 - 24	
Diseño de investigación:	Escenario de estudio y Participantes:	Técnicas e instrumentos:	Método de análisis de datos:		
Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básico Diseño: No experimental	Población: Estará conformada por 1200 ciudadanos en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac. Muestra: Estará conformada por 291 ciudadanos que acuden a una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.	Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario	Descriptiva: Se elaboraron tablas de frecuencias y figuras mediante la tabulación de datos en el software SPSS en su versión 26. Inferencial: Se aplicó entre los métodos estadísticos el coeficiente de correlación de Spearman.		

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Participación ciudadana	Díaz (2017) explica que la participación ciudadana se entiende como un componente de las políticas públicas que posee la capacidad para desarrollar gestionar y legitimar dentro de una sociedad.	Se operacionalizará según la fundamentación de la participación ciudadana, la intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil, y los espacios públicos y sociales de participación.	Fundamentación de la participación ciudadana	Derecho ciudadano	Ordinal
				Deber ciudadano	
				Aspecto legal	
				Aspecto social	
			Intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil	Organizaciones sociales	
				Organizaciones vecinales	
				Sociedad civil	
			Espacios públicos y sociales de participación	Educación	
				Salud	
				Problemas sociales	
Seguridad ciudadana					
Presupuesto participativo	De acuerdo con MEF (2010) es el instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población definen cómo y a qué se van a orientar los recursos económicos.	Se operacionalizará de acuerdo con la Ley N. ° 29298. Ley que modifica la Ley N. ° 28056 donde se estipula las fases del presupuesto participativo.	Preparación	Comunicación	Ordinal
				Sensibilización	
				Convocatoria	
			Concertación	Identificación	
				Capacitación	
				Desarrollo de talleres	
			Coordinación	Articulación de políticas	
				Coordinación para la inclusión	
			Formalización	Formulación de acuerdos	
				Rendición de cuentas	

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

I. Información general

Estimado participante, mi nombre es Miguel Jeanpierre Maury Tinoco y estoy realizando un trabajo de investigación titulado “Participación ciudadana y presupuesto participativo en una municipalidad de la provincia de Andahuaylas, 2022” para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Agradeceré de antemano su participación desarrollando este cuestionario.

Los datos recolectados serán tratados confidencialmente y se utilizarán únicamente para fines académicos; por lo que quisiera contar con su valiosa colaboración. Por ello, mediante el presente documento se le solicita su consentimiento informado. El proceso consiste en la aplicación de estos dos cuestionarios que deberán ser completados en aproximadamente en 20 minutos.

De aceptar su aceptar participar en la investigación, por favor, marque con un aspa (X) en el siguiente recuadro que será considerado como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

Doy consentimiento

No doy consentimiento

II. Cuestionarios

Cuestionario para la medición de la variable Participación ciudadana

INSTRUCCIONES:

Estimado colaborador, se puede escribir o marcar con un aspa (X) la alternativa que Ud. considere conveniente al momento de resolver este cuestionario. Además, califíquelo según la siguiente escala de valores.

Totalmente de acuerdo (5)

De acuerdo (4)

Más o menos de acuerdo (3)

En desacuerdo (2)

Totalmente en desacuerdo (1)

ÍTEMS		1	2	3	4	5
Variable independiente: Participación ciudadana						
Dimensión 1: Fundamentación de la participación ciudadana						
1	La participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo es un derecho ciudadano.					
2	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.					
3	La participación de los ciudadanos en la ejecución del presupuesto participativo se está realizando conforme a Ley.					
4	Mediante la participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos de esta municipalidad están velando por sus intereses y por el bien común.					
Dimensión 2: Intervención de las organizaciones de base de la sociedad civil						
5	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se fortalece con la participación de las organizaciones sociales.					
6	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.					
7	Mediante la participación en la ejecución del presupuesto participativo existe participación de los ciudadanos.					
8	La participación de las organizaciones de la sociedad civil enriquece la ejecución del presupuesto participativo.					
Dimensión 3: Espacios públicos y sociales de participación						
9	Existe participación ciudadana en asuntos relacionados con la educación en el presupuesto participativo.					
10	Existe participación ciudadana en asuntos relacionados con la salud en el presupuesto participativo.					

11	La participación ciudadana se expresa en asuntos relacionados con los problemas sociales en el presupuesto participativo.					
12	La participación ciudadana se expresa en asuntos relacionados con la seguridad ciudadana en el presupuesto participativo.					

Cuestionario para la medición de la variable Presupuesto participativo

INSTRUCCIONES:

Estimado colaborador, se puede escribir o marcar con un aspa (X) la alternativa que Ud. considere conveniente al momento de resolver este cuestionario. Además, califíquelo según la siguiente escala de valores.

- Siempre (5)
- Casi siempre (4)
- A veces (3)
- Casi nunca (2)
- Nunca (1)

ÍTEMS		1	2	3	4	5
Variable independiente: Presupuesto participativo						
Dimensión 1: Preparación						
1	Los agentes participantes se encuentran preparados para asumir el rol de representatividad de la población.					
2	Existe comunicación efectiva en el proceso de presupuesto participativo.					
3	La población es consciente de la importancia del proceso del presupuesto participativo.					
4	Tanto los gobiernos regionales como locales deben ejercer una correcta organización.					
5	La preparación de los agentes participantes es indispensable.					
6	Los agentes participantes conocen sus funciones a cabalidad.					
Dimensión 2: Concertación						
7	Las reuniones de trabajo permiten la coordinación entre el Estado y el ciudadano.					
8	Los proyectos priorizados responden a los objetivos planteados de la región.					
9	El equipo técnico presenta oportunamente informes a los					

	agentes participantes.					
10	Los agentes participantes trabajan activamente en el proceso del presupuesto participativo.					
11	El equipo técnico determina la priorización de cada proyecto.					
12	Los proyectos prioritarios son los que cuentan con asignación presupuestal.					
Dimensión 3: Coordinación						
13	Los proyectos forman parte del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).					
14	Existe coordinación eficaz para el desarrollo de proyectos.					
15	La coordinación realizada por parte del presidente del gobierno regional es eficiente.					
16	Es necesario presentar sustento para la toma de decisiones.					
17	Es importante realizar un análisis minucioso previo a la toma de decisiones.					
18	Existe coordinación con los distintos niveles de gobierno.					
Dimensión 4: Formalización						
19	Se cumple con la formalización de los acuerdos en el proceso del presupuesto participativo.					
20	Es necesaria la rendición de cuentas en el proceso de presupuesto participativo.					
21	Es importante la inversión pública para el desarrollo del presupuesto participativo.					
22	Es importante la formalización de acuerdos dentro del proceso de presupuesto participativo.					
23	Se tiene información relevante en la fase de formalización.					
24	Es importante que las autoridades informen los resultados de su gestión.					

Anexo 4. Validación

Experto 1: DR. BERAUN BERAUN EMIL RENATO



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	La participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo es un derecho ciudadano.	X		X		X		
2	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.	X		X		X		
3	La participación de los ciudadanos en la ejecución del presupuesto participativo se está realizando conforme a Ley.	X		X		X		
4	Mediante la participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos de esta municipalidad están velando por sus intereses y por el bien común.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2								
5	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se fortalece con la participación de las organizaciones sociales.	X		X		X		
6	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.	X		X		X		
7	Mediante la participación en la ejecución del presupuesto participativo existe participación de los ciudadanos.	X		X		X		
8	La participación de las organizaciones de la sociedad civil enriquece la ejecución del presupuesto participativo.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3								
9	Existe participación ciudadana en asuntos relacionados con la educación en el presupuesto participativo.	X		X		X		
10	Existe participación ciudadana en asuntos relacionados con la salud en el presupuesto participativo.	X		X		X		
11	La participación ciudadana se expresa en asuntos relacionados con los problemas sociales en el presupuesto participativo.	X		X		X		
12	La participación ciudadana se expresa en asuntos relacionados con la seguridad ciudadana en el presupuesto participativo.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: BERAUN BERAUN EMIL RENATO DNI:40228223

Especialidad del validador: EPISTEMÓLOGO



14 de JULIO del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	Los agentes participantes se encuentran preparados para asumir el rol de representatividad de la población.	X		X		X		
2	Existe comunicación efectiva en el proceso de presupuesto participativo.	X		X		X		
3	La población es consciente de la importancia del proceso del presupuesto participativo.	X		X		X		
4	Tanto los gobiernos regionales como locales deben ejercer una correcta organización.	X		X		X		
5	La preparación de los agentes participantes es indispensable.	X		X		X		
6	Los agentes participantes conocen sus funciones a cabalidad.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2								
7	Las reuniones de trabajo permiten la coordinación entre el Estado y el ciudadano.	X		X		X		
8	Los proyectos priorizados responden a los objetivos planteados de la región.	X		X		X		
9	El equipo técnico presenta oportunamente informes a los agentes participantes.	X		X		X		
10	Los agentes participantes trabajan activamente en el proceso del presupuesto participativo.	X		X		X		
11	El equipo técnico determina la priorización de cada proyecto.	X		X		X		
12	Los proyectos prioritarios son los que cuentan con asignación presupuestal.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3								
13	Los proyectos forman parte del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).	X		X		X		
14	Existe coordinación eficaz para el desarrollo de proyectos.	X		X		X		
15	La coordinación realizada por parte del presidente del gobierno regional es eficiente.	X		X		X		
16	Es necesario presentar sustento para la toma de decisiones.	X		X		X		
17	Es importante realizar un análisis minucioso previo a la toma de decisiones.	X		X		X		
18	Existe coordinación con los distintos niveles de gobierno.	X		X		X		
DIMENSIÓN 4								
19	Se cumple con la formalización de los acuerdos en el proceso del presupuesto participativo.	X		X		X		
20	Es necesaria la rendición de cuentas en el proceso de presupuesto participativo.	X		X		X		
21	Es importante la inversión pública para el desarrollo del presupuesto participativo.	X		X		X		
22	Es importante la formalización de acuerdos dentro del proceso de presupuesto participativo.	X		X		X		
23	Se tiene información relevante en la fase de formalización.	X		X		X		
24	Es importante que las autoridades informen los resultados de su gestión.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: BERAUN BERAUN EMIL RENATO DNI: 40228223

Especialidad del validador: EPISTEMÓLOGO

14 de JULIO del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Experto 2: MG. KARINA YASMIN SULCA CARBAJO



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	La participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo es un derecho ciudadano.					✓		
2	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.					✓		
3	La participación de los ciudadanos en la ejecución del presupuesto participativo se está realizando conforme a Ley.					✓		
4	Mediante la participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos de esta municipalidad están velando por sus intereses y por el bien común.	✓						
DIMENSIÓN 2								
5	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se fortalece con la participación de las organizaciones sociales.					✓		
6	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.					✓		
7	Mediante la participación en la ejecución del presupuesto participativo existe participación de los ciudadanos.					✓		
8	La participación de las organizaciones de la sociedad civil enriquece la ejecución del presupuesto participativo.	✓						
DIMENSIÓN 3								
9	Existe participación ciudadana en asuntos relacionados con la educación en el presupuesto participativo.					✓		
10	Existe participación ciudadana en asuntos relacionados con la salud en el presupuesto participativo.					✓		
11	La participación ciudadana se expresa en asuntos relacionados con los problemas sociales en el presupuesto participativo.					✓		
12	La participación ciudadana se expresa en asuntos relacionados con la seguridad ciudadana en el presupuesto participativo.					✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El Instrumento es Aplicable

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Karina Yasmin Sulca Carbaajo..... DNI: 21578295.....
 Especialidad del validador: Metodólogo.....

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	Los agentes participantes se encuentran preparados para asumir el rol de representatividad de la población.	✓						
2	Existe comunicación efectiva en el proceso de presupuesto participativo.					✓		
3	La población es consciente de la importancia del proceso del presupuesto participativo.					✓		
4	Tanto los gobiernos regionales como locales deben ejercer una correcta organización.					✓		
5	La preparación de los agentes participantes es indispensable.					✓		
6	Los agentes participantes conocen sus funciones a cabalidad.							
DIMENSIÓN 2								
7	Las reuniones de trabajo permiten la coordinación entre el Estado y el ciudadano.	✓						
8	Los proyectos priorizados responden a los objetivos planteados de la región.			✓				
9	El equipo técnico presenta oportunamente informes a los agentes participantes.			✓				
10	Los agentes participantes trabajan activamente en el proceso del presupuesto participativo.					✓		
11	El equipo técnico determina la priorización de cada proyecto.					✓		
12	Los proyectos prioritarios son los que cuentan con asignación presupuestal.							
DIMENSIÓN 3								
13	Los proyectos forman parte del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).	✓						
14	Existe coordinación eficaz para el desarrollo de proyectos.					✓		
15	La coordinación realizada por parte del presidente del gobierno regional es eficiente.			✓				
16	Es necesario presentar sustento para la toma de decisiones.			✓				
17	Es importante realizar un análisis minucioso previo a la toma de decisiones.			✓				
18	Existe coordinación con los distintos niveles de gobierno.			✓				
DIMENSIÓN 4								
19	Se cumple con la formalización de los acuerdos en el proceso del presupuesto participativo.	✓						
20	Es necesaria la rendición de cuentas en el proceso de presupuesto participativo.					✓		
21	Es importante la inversión pública para el desarrollo del presupuesto participativo.					✓		
22	Es importante la formalización de acuerdos dentro del proceso de presupuesto participativo.					✓		

23	Se tiene información relevante en la fase de formalización.							✓	
24	Es importante que las autoridades informen los resultados de su gestión.							✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe contabilidad del instrumento

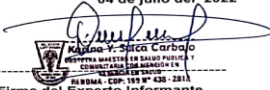
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Karina Yasmin Sulca Carbo DNI: 21578295

Especialidad del validador: Metodologo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

04 de julio del 2022

Firma del Experto Informante.

Experto 3: DR. FELIPE RAFAEL VALLE DIAZ



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	La participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo es un derecho ciudadano.	X		X		X		
2	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.	X		X		X		
3	La participación de los ciudadanos en la ejecución del presupuesto participativo se está realizando conforme a Ley.		X	X		X		
4	Mediante la participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos de esta municipalidad están velando por sus intereses y por el bien común.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2								
5	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se fortalece con la participación de las organizaciones sociales.	X		X		X		
6	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.	X		X		X		
7	Mediante la participación en la ejecución del presupuesto participativo existe participación de los ciudadanos.		X	X			X	
8	La participación de las organizaciones de la sociedad civil enriquece la ejecución del presupuesto participativo.		X	X		X		
DIMENSIÓN 3								
9	Existe participación ciudadana en asuntos relacionados con la educación en el presupuesto participativo.	X		X		X		
10	Existe participación ciudadana en asuntos relacionados con la salud en el presupuesto participativo.	X		X		X		
11	La participación ciudadana se expresa en asuntos relacionados con los problemas sociales en el presupuesto participativo.	X		X		X		
12	La participación ciudadana se expresa en asuntos relacionados con la seguridad ciudadana en el presupuesto participativo.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *Si existe suficiencia, solo mejorar la redacción*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable / Aplicable después de corregir / No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg. *Dr. Felipe Rafael Valle Díaz* DNI: *21551083*

Especialidad del validador: *Datos en Administración*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

07 de julio del 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARQUEDIAS
 DR. Felipe Rafael Valle Díaz
 DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	Los agentes participantes se encuentran preparados para asumir el rol de representatividad de la población.	X		X		X		
2	Existe comunicación efectiva en el proceso de presupuesto participativo.	X		X		X		
3	La población es consciente de la importancia del proceso del presupuesto participativo.	X		X		X		
4	Tanto los gobiernos regionales como locales deben ejercer una correcta organización.		X	X		X		
5	La preparación de los agentes participantes es indispensable.	X		X		X		
6	Los agentes participantes conocen sus funciones a cabalidad.		X	X		X		
DIMENSIÓN 2								
7	Las reuniones de trabajo permiten la coordinación entre el Estado y el ciudadano.	X		X		X		
8	Los proyectos priorizados responden a los objetivos planteados de la región.	X		X		X		
9	El equipo técnico presenta oportunamente informes a los agentes participantes.	X		X		X		
10	Los agentes participantes trabajan activamente en el proceso del presupuesto participativo.	X		X		X		
11	El equipo técnico determina la priorización de cada proyecto.	X		X		X		
12	Los proyectos prioritarios son los que cuentan con asignación presupuestal.		X	X			X	
DIMENSIÓN 3								
13	Los proyectos forman parte del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).	X		X		X		
14	Existe coordinación eficaz para el desarrollo de proyectos.	X		X		X		X
15	La coordinación realizada por parte del presidente del gobierno regional es eficiente.	X		X		X		
16	Es necesario presentar sustento para la toma de decisiones.	X		X		X		X
17	Es importante realizar un análisis minucioso previo a la toma de decisiones.	X		X		X		
18	Existe coordinación con los distintos niveles de gobierno.	X		X		X		
DIMENSIÓN 4								
19	Se cumple con la formalización de los acuerdos en el proceso del presupuesto participativo.	X		X		X		
20	Es necesaria la rendición de cuentas en el proceso de presupuesto participativo.	X		X		X		
21	Es importante la inversión pública para el desarrollo del presupuesto participativo.	X		X		X		X
22	Es importante la formalización de acuerdos dentro del proceso de presupuesto participativo.	X		X		X		

23	Se tiene información relevante en la fase de formalización.	X		X		X		
24	Es importante que las autoridades informen los resultados de su gestión.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *Existe suficiencia, solo mejorar la redacción*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable / Aplicable después de corregir / No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: *Dr. Felipe Rafael Valle Díaz* DNI: *21551083*

Especialidad del validador: *Doctor en Administración*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

07 de julio del 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE MARÍA ARGÜEDAS
Dr. Felipe Rafael Valle Díaz
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Firma del Experto Informante.

Anexo 5. Confiabilidad

Instrumento 1: Participación ciudadana

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,927	12

Instrumento 2: Presupuesto participativo

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,921	24

Anexo 6. Base de datos

N°	Participación ciudadana												Presupuesto participativo																											
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24				
1	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	5	4	5	5	4	5	3	4	2	2	4	3	3	2	2	5	5	3	4	4	3	3	3	4	3	3	1	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5			
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	2	2	5	2	5	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	5	5	5	5	5	5	1	5			
4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
5	4	3	4	3	4	4	3	3	2	3	3	4	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3		
6	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	2	2	2	3	3	4	4	3	3	3	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5			
7	5	5	5	5	5	5	5	5	2	1	2	2	3	5	1	5	5	2	5	3	3	3	5	3	3	5	2	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5		
8	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	5	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	2	5	5	2	3	3	3	3	3	3	3	5		
9	5	5	5	2	4	5	4	4	3	2	3	4	1	5	5	5	4	2	5	2	5	2	5	3	2	5	2	5	5	1	5	5	5	5	5	5	2	5		
10	4	3	2	4	5	3	5	3	4	5	4	2	3	5	4	3	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	2	5	4	5	4	2	5	4	2	4	4			
11	5	4	5	3	4	3	2	3	1	2	2	3	2	3	1	4	4	1	3	1	3	2	2	3	2	1	3	1	4	3	2	4	2	3	3	3	2			
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	2	4	4	4	4	3	5			
13	3	3	2	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	2	5	5	3	3	4	3	3	3	3	4	2	2	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3			
14	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	5	4	3	3	4	4	4	4	2	4			
15	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	5			
16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	5	3	3	5	3	5	5	3	5	2	5	2	5	3	3	2	5	5	5	5	3	5	2			
17	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	5	5	4	4	5	3	3	4	4			
18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2	1	1	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
19	3	5	3	3	3	2	4	5	2	1	2	2	3	3	1	5	5	3	3	3	2	3	3	2	3	1	3	5	3	3	3	3	5	5	5	3	5			
20	4	5	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	5	5	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
21	1	1	3	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	3	3	3	3	1	3	1	3	3	1	5	2	3	2	2	1	3	1	3	1		
22	5	5	2	4	5	5	5	5	4	3	4	4	2	5	3	5	5	5	4	4	2	5	1	5	5	5	1	5	5	1	1	5	5	5	5	3	5			
23	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3			
24	5	5	2	3	4	4	3	5	2	2	4	4	2	2	2	5	5	2	4	2	2	2	3	4	4	2	2	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5			
25	1	3	3	3	1	1	3	1	3	2	3	3	2	2	2	1	1	2	3	1	2	2	1	1	1	3	2	1	1	3	2	5	4	4	4	4	5			
26	5	4	3	3	2	4	3	5	2	2	3	4	3	2	3	5	5	2	3	2	3	2	2	3	3	4	2	5	5	3	2	3	5	5	5	3	5			
27	3	1	1	1	1	3	1	1	2	1	3	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	1	1	3			

89	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	5	4	4	5	3	3	5	5	5	4	4	5				
90	5	5	2	3	4	4	3	5	2	2	4	4	2	2	2	5	5	2	4	2	2	2	3	4	4	2	2	5	5	3	3	5	5	5	3	5			
91	1	3	3	3	1	1	3	1	3	2	3	3	3	2	2	1	2	2	3	1	2	2	2	1	1	3	2	2	2	3	2	1	2	2	4	5			
92	5	4	3	3	2	4	3	5	2	2	3	4	3	2	3	5	5	2	3	2	3	2	2	3	3	4	2	5	5	3	2	3	5	5	3	5			
93	3	1	1	1	1	3	1	1	2	1	3	1	2	1	3	3	3	3	3	3	2	2	3	1	3	1	3	3	1	3	1	1	3	2	2	3			
94	3	4	4	2	3	3	2	3	2	2	4	2	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	2	2	2	2	2	4	3	3	3	4	3	2	3	3			
95	4	3	4	5	1	5	4	3	5	1	3	4	3	1	4	4	5	3	3	5	3	5	2	2	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3			
96	5	4	4	4	5	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3	4	5	4	4	4	5	5	4	4	3	5	5	5	4	3	4	4	4	3	3	2			
97	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	5	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	5	5	5	5	4	5	3	3			
98	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	2	4	4	3	3	3	5			
99	1	2	4	4	2	5	3	3	5	1	2	4	4	3	3	5	2	4	1	2	3	3	4	2	1	3	4	4	3	1	1	4	1	4	3	2			
100	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	
101	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	5	5	3	5	4	3	3	5	4	4	4	3	5	5	5	5	4	4	4	4	3	3	
102	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	5	5	2	5	2	2	2	5	3	3	3	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	
103	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
104	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	2	5	5	3	5	3	3	5	4	3	3	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5	5	
105	5	4	4	4	3	4	3	4	3	2	3	3	3	2	2	5	4	2	3	3	4	3	2	3	4	3	2	3	5	3	3	5	4	4	4	2	5	5	
106	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	
107	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	
108	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
109	4	4	3	4	2	3	3	4	3	4	4	3	2	2	3	3	5	2	5	3	3	3	4	3	3	3	4	5	5	3	3	5	5	5	3	5	5		
110	5	5	4	4	5	5	4	5	3	3	5	4	4	4	3	5	5	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	
111	5	5	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
112	3	2	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
113	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	
114	5	5	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	
115	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	2	1	1	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	

116	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	2	2	2	5	5	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	5	5	3	2	5	5	5	3	5	
117	5	5	3	3	5	5	3	4	4	4	4	3	3	2	5	5	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	5	3	5	
118	5	5	4	5	5	5	5	4	3	4	4	5	4	3	2	5	5	3	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
119	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	
120	1	1	3	1	1	1	1	3	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	1	2	1	3	1	3	2	1	1	1	3	3	2	2	5	3	5	
121	3	5	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	2	3	2	3	2	2	3	2	4	2	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	
122	3	4	3	5	4	4	4	4	5	3	4	4	3	3	3	5	5	5	5	5	3	5	3	4	4	3	5	5	4	3	3	4	5	4	3	4
123	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
124	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
125	5	5	2	3	4	5	3	5	2	2	4	4	3	2	1	5	5	3	4	4	2	2	4	3	3	3	2	5	5	3	3	5	5	5	3	5
126	5	5	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
127	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
128	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
129	3	3	3	4	4	4	3	4	2	2	3	3	2	2	2	5	5	2	3	3	3	3	3	3	2	2	4	5	2	2	5	4	4	2	5	
130	4	4	2	2	4	4	2	4	2	2	3	2	2	1	2	5	5	2	5	3	2	3	3	5	5	3	2	5	5	3	3	5	5	5	3	5
131	4	3	2	3	5	2	4	5	4	4	3	4	4	2	3	5	3	4	5	3	4	4	3	5	3	3	5	5	3	3	5	4	5	3	5	
132	4	3	4	2	5	4	3	4	2	3	4	2	3	2	3	5	4	3	5	4	4	4	5	3	4	3	2	5	5	3	3	5	4	5	3	5
133	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
134	5	4	5	5	4	5	3	4	2	2	4	3	3	2	2	5	5	3	4	4	3	3	3	4	3	3	1	5	4	4	4	5	5	5	4	5
135	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	2	5	5	5	5	2	2	5	2	2	5	2	5	2	5	2	5	5	5	5	5	5
136	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
137	4	3	4	3	4	4	3	3	2	3	3	4	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3
138	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	2	2	2	3	3	4	4	3	3	3	5	5	3	3	5	5	5	3	5
139	5	5	5	5	5	5	5	2	1	2	2	3	5	5	5	5	2	5	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	5	3	4	5	5	5	5	5
140	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	5	3	2	3	3	3	3	3	3	4	2	5	5	2	3	3	3	3	3	5	
141	5	5	5	2	4	5	4	4	3	2	3	4	5	4	4	5	4	2	2	2	1	5	5	3	2	3	2	5	5	4	5	5	5	5	2	5
142	4	3	2	4	5	3	5	3	4	5	4	2	3	5	4	3	4	4	5	4	5	4	5	4	5	2	5	4	5	4	2	5	4	2	4	

170	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	2	5	5	3	5	3	3	3	4	3	3	3	3	3	5	4	4	5	5	5	4	5	
171	5	4	4	4	3	4	3	4	3	2	3	3	3	2	2	5	4	2	3	3	4	3	2	3	4	3	2	3	5	3	3	5	4	4	2	5	
172	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5		
173	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	
174	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
175	4	4	3	4	2	3	3	4	3	4	4	3	2	2	3	3	5	2	5	3	3	3	4	3	3	3	4	5	5	3	3	5	5	5	3	5	
176	5	5	4	4	5	5	4	5	3	3	5	4	4	4	3	5	5	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	
177	5	5	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
178	3	2	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
179	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	
180	5	5	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	1	5	5	5	4	5	2	2	2	2	2	2	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	
181	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	2	1	1	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	
182	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	2	2	2	5	5	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	5	5	3	2	5	5	5	3	5	
183	5	5	3	3	5	5	3	4	4	4	4	4	3	3	2	5	5	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	5	3	5	
184	5	5	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	5	4	3	2	5	5	3	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
185	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	
186	1	1	3	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	3	2	1	2	3	1	3	2	3	3	2	3	2	1	1	1	3	3	1	1	2	3	1	
187	3	5	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	2	3	2	3	2	2	3	2	4	2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3
188	3	4	3	5	4	4	4	4	5	3	4	4	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	3	4	4	3	5	5	4	3	4	4	5	4	4	4	
189	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
190	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
191	5	5	2	3	4	5	3	5	2	2	4	4	3	2	1	5	5	3	4	4	2	2	4	3	3	3	2	5	5	3	3	5	5	5	3	5	
192	5	5	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
193	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
194	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
195	3	3	3	4	4	4	3	4	2	2	3	3	2	2	2	5	5	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	5	2	2	5	4	4	2	5	
196	4	4	2	2	4	4	2	4	2	2	3	2	2	1	2	5	5	2	5	3	2	3	3	5	5	3	2	5	5	3	3	5	5	5	3	5	

197	4	3	2	3	5	2	4	5	4	4	3	4	4	2	3	5	3	4	5	3	4	4	3	5	3	3	3	5	5	3	3	5	4	5	3	5	
198	4	3	4	2	5	4	3	4	2	3	4	2	3	2	3	5	4	3	5	4	4	4	5	3	4	3	2	5	5	3	3	5	4	5	3	5	
199	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
200	5	4	5	5	4	5	3	4	2	2	4	3	3	2	2	5	5	3	4	4	3	3	3	4	3	3	1	5	4	4	4	5	5	5	4	5	
201	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	2	2	5	2	5	5	2	5	5	2	5	2	5	2	5	2	4	5	5	5	5	5	
202	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
203	4	3	4	3	4	4	3	3	2	3	3	4	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	
204	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	2	2	2	3	3	4	4	3	3	3	5	5	3	3	5	5	5	3	5	
205	5	5	5	5	5	5	5	5	2	1	2	2	3	5	5	5	5	2	5	3	3	3	3	3	3	5	5	2	5	3	4	5	5	5	5	5	
206	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	5	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	2	5	5	2	3	3	3	3	3	5	
207	5	5	5	2	4	5	4	4	3	2	3	4	5	5	4	5	4	2	2	2	4	2	5	3	2	3	5	5	5	1	5	5	5	5	2	5	
208	4	3	2	4	5	3	5	3	4	5	4	2	3	5	4	3	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	2	5	4	5	4	2	5	4	2	4	
209	5	4	5	3	4	3	2	3	1	2	2	3	2	3	1	4	4	1	3	1	3	2	2	3	2	1	3	1	4	3	2	4	2	3	3	2	
210	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	2	4	4	4	3	5	
211	3	3	2	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	2	5	5	3	3	4	3	3	3	3	4	2	2	3	4	2	3	3	3	3	3	3	
212	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	5	4	3	3	4	4	4	2	4	
213	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	5	
214	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	3	3	4	3	5	3	3	3	5	3	4	4	3	3	5	5	5	5	3	3	2	
215	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	5	5	4	4	5	3	3	4	4	
216	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2	5	2	1	1	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
217	3	5	3	3	3	2	4	5	2	1	2	2	3	3	1	5	5	3	3	3	2	3	3	2	3	1	3	5	3	3	3	3	5	5	5	3	5
218	4	5	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	5	5	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
219	1	1	3	3	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	3	3	1	3	1	2	3	3	3	3	1	2	3	3	1	2	2	3	1	
220	5	5	2	4	5	5	5	5	4	3	4	4	2	1	3	4	3	2	4	4	2	1	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	3	5
221	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	3	5	4	5	3	5	5	5	4	4	5	3		
222	5	5	2	3	4	4	3	5	2	2	4	4	2	2	2	5	5	2	4	2	2	2	3	4	4	2	2	5	5	3	3	5	5	5	3	5	
223	1	3	3	3	1	1	3	1	3	2	3	3	3	2	2	5	2	2	3	1	2	2	2	2	1	3	2	1	1	3	2	2	2	1	4	1	

251	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5				
252	1	1	3	1	1	1	1	3	2	2	2	3	3	2	1	1	3	2	3	2	3	3	4	3	2	1	1	2	3	3	1	2	1	3	1		
253	3	5	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	5	2	3	2	3	2	2	3	2	4	2	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3		
254	3	4	3	5	4	4	4	4	5	3	4	4	3	3	3	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4	3	5	5	4	3	3	4	5	4	3	4	
255	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
256	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
257	5	5	2	3	4	5	3	5	2	2	4	4	3	2	1	5	5	3	4	4	2	2	4	3	3	3	2	5	5	3	3	5	5	5	3	5	
258	5	5	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
259	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
260	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
261	3	3	3	4	4	4	3	4	2	2	3	3	2	2	2	5	5	2	3	3	3	3	3	3	2	2	4	5	2	2	5	4	4	2	5		
262	4	4	2	2	4	4	2	4	2	2	3	2	2	1	2	5	5	2	5	3	2	3	3	5	5	3	2	5	5	3	3	5	5	5	3	5	
263	4	3	2	3	5	2	4	5	4	4	3	4	4	2	3	5	3	4	5	3	4	4	3	5	3	3	3	5	5	3	3	5	4	5	3	5	
264	4	3	4	2	5	4	3	4	2	3	4	2	3	2	3	5	4	3	5	4	4	4	5	3	4	3	2	5	5	3	3	5	4	5	3	5	
265	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
266	5	4	5	5	4	5	3	4	2	2	4	3	3	2	2	5	5	3	4	4	3	3	3	4	3	3	1	5	4	4	4	5	5	5	4	5	
267	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	2	2	5	2	5	2	5	2	5	5	2	5	5	2	5	2	5	5	5	5	5	4	5
268	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
269	4	3	4	3	4	4	3	3	2	3	3	4	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	
270	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	2	2	2	3	3	4	4	3	3	3	5	5	3	3	5	5	5	3	5	
271	5	5	5	5	5	5	5	5	2	1	2	2	3	1	1	5	5	2	5	5	3	5	5	4	3	4	2	2	5	3	4	5	5	5	5	5	
272	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	5	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	2	5	5	2	3	3	3	3	3	5	
273	5	5	5	2	4	5	4	4	3	2	3	4	1	4	5	5	4	2	2	2	5	2	5	3	2	3	4	5	5	5	4	5	5	5	5	2	5
274	4	3	2	4	5	3	5	3	4	5	4	2	3	5	4	3	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	2	5	4	5	4	2	5	4	2	4	
275	5	4	5	3	4	3	2	3	1	2	2	3	2	3	1	4	4	1	3	1	3	2	2	3	2	1	3	1	4	3	2	4	2	3	3	2	
276	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	2	4	4	4	3	5	
277	3	3	2	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	2	5	5	3	3	4	3	3	3	3	4	2	2	3	4	2	3	3	3	3	3	3	

278	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	5	4	3	3	4	4	4	2	4	
279	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	5	
280	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	3	3	5	4	5	3	4	3	5	3	2	4	3	5	4	5	5	5	3	3	2	
281	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	5	5	4	4	5	3	3	4	4
282	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2	1	1	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
283	3	5	3	3	3	2	4	5	2	1	2	2	3	3	1	5	5	3	3	3	2	3	3	2	3	1	3	5	3	3	3	3	5	5	5	3	5
284	4	5	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	5	5	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
285	1	1	3	3	1	1	3	1	1	1	1	1	3	2	1	2	1	3	1	3	1	3	1	3	3	3	3	1	2	3	3	1	2	1	3	2	
286	5	5	2	4	5	5	5	5	4	3	4	4	2	1	3	4	3	5	4	4	2	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	1	5	5	5	3	5
287	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	5	4	5	4	4	5	5	3	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	
288	5	5	2	3	4	4	3	5	2	2	4	4	2	2	2	5	5	2	4	2	2	2	3	4	4	2	2	5	5	3	3	5	5	5	3	5	
289	1	3	3	3	1	1	3	1	3	2	3	3	2	1	1	1	1	2	3	4	2	2	1	5	4	1	2	1	5	3	2	1	4	1	1	2	
290	5	4	3	3	2	4	3	5	2	2	3	4	3	2	3	5	5	2	3	2	3	2	2	3	3	4	2	5	5	3	2	3	5	5	3	5	
291	3	1	1	1	1	3	1	1	2	1	3	1	2	1	3	3	1	3	1	3	1	3	3	3	3	1	3	3	1	3	1	3	1	3	1	3	